CGT y 62 con la Presidente

CAPITAL FEDERAL, 5. - Los máximos dirigentes de la CGT y de las 62 Organizaciones concurrieron hoy a la Casa de Gobierno para entrevistarse con la presidente de la República, señora María Estela Martínez de Perón.

La información fue conocida previamente en la C. G. T., donde se anticipó que la reunión se produciría a las 12. Efectivamente, desde las 11,45 comenzó el rápido arribo de los dirigentes obreros a la Casa Rosada, sin que ninguno de ellos hiciera declaraciones.

A la hora indicada llegó el dirigente de la UOCRA Rogelio Papagno, en compañía del diputado D'Angelo. Poco después lo hizo el titular de la CGT, Casildo Herreras, quien, pese al requerimiento de los cronistas, mantuvo la misma posición de todos y dijo que haría declaraciones "a la salida".

Minutos más tarde, llegaron Maximiano Castillo, del Sindicato del Vidrio, y Lorenzo Miguel, de las "62".

Otros automóviles se detuvieron más adelante, junto a la entrada que da sobre la explanada de la calle Rivadavia —en un lateral de la sede gubernamental— sin que pudieran identificarse las personas que ingresaban al edificio.

El secretario de prensa de la CGT, Adalberto Wimer expresó a los cronistas que habían concurrido convocados por la señora de Perón y que luego de la entrevista concurrirían a la sala de periodistas.

La reunión se inició a las 12.25 en el despacho de la presidente, y finalizó a las 13,10.

CON EL DOCTOR BENITEZ

Según trascendió, (al cierre de esta edición no había ninguna información oficial) los dirigentes sindicales se trasladaron posteriormente al despacho del ministro del Interior, Dr. Antonio Benítez, para una entrevista con el titular de la cartera.

Aunque no hubo declaraciones de los gremialistas, se conjetura que durante la reunión con la presidente se habló acerca de los temas fundamentales expuestos por la CGT y "62" en el documento presentado a la señora de Perón el 21 del anterior mes, referido a la situación económica, política y social del país.

También se habría conversado sobre los agudos problemas planteados últimamente en el orden económico.

Sánchez Toranzo

El Justicialismo Procura Evitar un Enfrentamiento

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Cuando faltan menos de veinticuatro horas para la reunión del bloque justicialista donde deberá resolverse acerca del candidato a reemplazar a Raúl Alberto Lastiri como presidente de la Cámara de Diputados, sigue siendo difícil establecer con claridad cuál habrá de ser el resultado de este prolongado trámite que mantiene en expectativa al conjunto de los sectores políticos del país.

La situación —ya complicada en los días anteriores— se tornó particularmente compleja luego que el sábado último, una cincuentena de diputados visitó en la residencia de Olivos a la presidente, María Estela Martínez de Perón para practicamente forzar su definición en torno al tema.

Pese a las reiteradas expresiones de la jefe del Estado en el sentido de que "se trata de una decisión del bloque" y de que "cualquiera tiene méritos probados para cumplir con tan alta función", hubo diputados que virtualmente pidieron una clara definición presidencial.

Mientras muchos exigían de viva voz "un nombre", la diputada Nilda Garré sintetizaba las aspiraciones del sector al solicitar a la señora de Perón que fuera ella quien adoptara la resolución y también asumiera la responsabilidad de designar candidato a la sucesión de Lastiri.

Finalmente, la señora de Perón dio su aval a la precandidatura del tucumano Nicasio Sánchez Toranzo un industrial cañero de 68 años, que hasta hace algunos días había conducido sin problemas la rama política del bloque mayoritario.

Producida la alternativa de elegir sucesor para Lastiri, el diputado Sánchez Toranzo fue cuestionado por sus pares a raíz de su actitud, calificada como "verticalista a ultranza" ya que pese a que su sector se encontraba en minoría, se pronunció a favor de la permanencia en el cargo de Lastiri. Una actitud similar adoptó en relación a la ley de acefalía votada por el Senado, pronunciándose en favor del texto original enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento.

La candidatura de Sánchez Toranzo para presidente de la Cámara despertó, desde el primer momento, la oposición de un amplio sector del bloque —en especial de la rama gremial— suscitándose declaraciones de diputados contra dicha nominación.

Quienes se oponen frontalmente a Sánchez Toranzo son fundamentalmente los gremialistas del denominado "grupo de los 8", que aspiran a colocar en la presidencia de la cámara al santafesino Enrique Osella Muñoz, un hombre que goza de las simpatías de un amplio sector en las ramas gremial y política.

En la tarde de ayer las reuniones de ese sector se realizaron en la sede de la Comisión Investigadora de la Industria Automotriz —presidida por el propio Osella Muñoz— no habiéndose llegado, según versiones, a ninguna conclusión definitiva.

De cualquier modo se sabe que el grupo no estaría decidido a llevar hasta las últimas instancias un enfrentamiento con Sánchez Toranzo, ya que un pronunciamiento en tal sentido conllevaría un desconocimiento de la opinión presidencial y acarrearía al sector un grave enfrentamiento con las autoridades nacionales de las 62 Organizaciones, que anunciaron su irrestricto respeto a las decisiones de la jefe del Estado.

Por otra parte, el grupo "verticalista a ultranza", compuesto por los 24 diputados de la rama política que se pronunciaron inicialmente contra la sustitución de Lastiri, no estarían dispuestos a aceptar ninguna alternativa que represente desestimar la decisión presidencial. En caso de producirse una instancia semejante, solicitarían la separación del bloque de "quienes no respeten la verticalidad" o llegarían fragmentarse como sub-bloque.

Para muchos observadores la fórmula de conciliación podría surgir de la reestructuración de la conducción del bloque, lo que permitiría a "los 8" colocar, en reemplazo de Ferdinando Pedrini, a uno de sus hombres, contrapesando así la influencia de Sánchez Toranzo como titular de la cámara.

Stupenengo: "Absoluta Libertad de Prensa"

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.127

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO



Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 5 de Agosto de 1975

Reunión con Directores de Diarios

CAPITAL FEDERAL, 5. — El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José Joaquín Stupenengo, se reunió esta mañana en su despacho con directores de diarios de esta capital.

La entrevista es continuación de la serie de reuniones que el funcionario ha mantenido con los diferentes sectores de la actividad periodística nacional, tanto en el campo laboral como empresario.

Durante la reunión se conversó sobre la función del periodismo, y por su parte, el señor Stupenengo afirmó que en el país "rige una absoluta libertad de prensa".

CONFERENCIA DE PRENSA DE A. ALSOGARAY

C. FEDERAL, 5. (Télam). - "Yo no volveré a ser ministro de conomía en la República Argentina. Me formé ese compromiso cuando se estaba preparando el golpe de 1966, y lo he de cumplir, como lo hago siempre", dijo esta mañana Alvaro C. Alsogaray en el curso de una conferencia de prensa convocada para analizar la coyuntura económica.

Con referencia a la naturaleza del proceso, dijo en dos veces el ex ministro que el país no pasa por un mal momento económico, sino que "asiste a la destrucción total del orden económico".

Tucumán: 8 Guerrilleros Abatidos por el Ejército

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5. (Télam). (Urgente). — Fueron muertos ocho guerrilleros y otros varios lograron huir heridos, en un choque armado en la zona montañosa de esta provincia entre fuerzas del Ejército Argentino y elementos subversivos.

JEFATURA DE LA POLICIA FEDERAL

Trascendió en medios allegados al ministerio del Interior que el gobierno ha ofrecido a las Fuerzas Armadas la jefatura de las policía federal y de la Superintendencia de Seguridad.

El último militar en retiro que estuvo al frente de la repartición policial fue el general Miguel Angel Iñiguez, durante el gobierno del doctor Héctor Campora.

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

C. FEDERAL, 5. (Télam). - Al asumir la dirección de la Escuela de Defensa Nacional, el general de brigada José A. Vaquero expresó que la actual coyuntura exige "contribuir a plasmar ese deseo de unidad nacional que late en el corazón de todos los argentinos".

El militar destacó que ese deseo es el de "encontrar vías para que el camino que lleva a la grandeza nacional se alcance con vigencia de los principios democráticos y republicanos, con vigencia de la auténtica tradición argentina de hacer prevalecer, en orden y con respeto mutuo, la libertad y dignidad del hombre".

ATENTADO

CORDOBA, 5. (Télam). — Una bomba detonó esta madrugada en el frente de la vivienda del ex jefe de la policía provincial, José de la Peña, ubicada en Venezuela 135, del barrio Nueva Córdoba.

No causó víctimas pero sí algunos daños materiales.

De la Peña ejerció la titularidad de la repartición policial en el año 1945.

LORENZO MIGUEL CON UN JEFE DE POLICIA

LA PLATA 5. (Télam). — El jefe de la policía bonaerense, comisario general Enrique Silva, recibió anoche en su despacho oficial al titular de las 62 Organizaciones sindicales y secretario de la U. Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel, confirmó un vocero autorizado de la repartición.

Las deliberaciones entre el jefe policial y el líder sindical se prolongaron por espacio de 40 minutos, a partir de las 18.50, sin que trascendieran los temas abordados.

Reclamación del Personal de las Cajas

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Los trabajadores previsionales agrupados en la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social (APOPS), que mantienen un conflicto desde hace más de quince días, presentaron un petitorio a legisladores del FREJULI, solicitando su mediación a fin de que se les otorguen mejoras salariales del orden del 150 por ciento.

CONGRESO DE SUPERVISORES METALURGICOS

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Esta tarde, a las 17, en el salón Felipe Vallese de la Confederación General del Trabajo (CGT), la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica convocó al congreso extraordinario de representantes para considerar la situación de los técnicos y el informe al respecto de la comisión paritaria.

Asimismo se resolvió que en el transcurso del congreso de esta tarde se determinará el lugar y hora de realización de la asamblea extraordinaria que, en principio está fijada para mañana, en la que se considerarán las resoluciones emanadas del congreso.

El Nuevo Cónsul Español Visitó al Señor Ruggeri

El intendente municipal, señor Rodolfo N. Ruggeri, recibió esta mañana en su despacho al cónsul general de España en esta ciudad, doctor Vicente Ramírez Montesinos.

La visita tuvo carácter protocolar oportunidad en que el representante diplomático extranjero, recientemente designado, presentó su saludo al jefe comunal.

Transporte: Aumentos Hasta el 80 por Ciento

C. FEDERAL, 5 (Télam). —Trascendió hoy en fuentes allegadas a la secretara de Transportes y Obras Públicas, que esa dependencia habría elevado a consideración del Ministerio de Economía las nuevas tarifas para el autotransporte de pasajeros, que regirían a partir de la 0 hora del jueves 7.

Los nuevos valores resultan del estudio efectuado por la comisión mixta creada para analizar costos y que integraron representantes de la SETOP y el sector empresario.

Para la Capital Federal, el reajuste global sería del 59 por ciento, con las siguientes tarifas: de 0 a 3 kilómetros (boleto mínimo) 2.50 pesos; de 3 a 6 kilómetros, 3 pesos; de 6 a 12 kilómetros, 4 pesos; de 12 a 30 kilómetros 4.50 pesos.

Para las líneas suburbanas del Gran Buenos Aires, primera sección, las tarifas serían; de 0 a 3 kilómetros, 2.50 pesos; de 3 a 6 kilómetros, 4 pesos; de 6 a 9 kilómetros, 4 pesos; de 9 a 12 qilómetros, 4.50 pesos; de 12 a 15 kilómetros, 5.20 pesos; más de 36 kilómetros, 8 pesos.

Para la segunda sección de líneas suburbanas el aumento sería del orden del 70 por ciento, y para las líneas de larga distancia, del 80 por ciento.

SANTA FE: MEDIDAS DE FUERZA

SANTA FE, 5. (Télam). — La Asociación de Tribunales que nuclea a los empleados de Santa Fe, Fafaela y Vera, emitió un comunicado señalando la adopción de medidas de fuerza ante la demora en el pago de retroactividades correspondientes al aumento dado al personal de justicia de la Nación.

La medida, consistente en un paro por tiempo indeterminado a partir del próximo jueves, será levantada una vez que se anuncie el pago inmediato de retroactividades adeudadas.

MUNICIPALES

Por su parte los trabajadores municipales, en asamblea realizada por la asociación sindical que los agrupa, resolvió emplazar nuevamente al Departamento Ejecutivo para hacer efectivo los sueldos del mes de julio.

Además, se dispuso que si para el lunes 11, no fueron abonados los sueldos automáticamente se iniciará un paro pod tiempo indeterminado.

Anticipos a Once Provincias por 1.328 Millones

C. FEDERAL 5 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso hoy el otorgamiento de anticipos de fondos por un monto total de 1.328.000.000 de pesos a once provincias y el territorio nacional de Tierra del Fuego para que puedan atender "compromisos urgentes derivados de la ejecución de sus respectivos presupuestos de gastos", se informó oficialmente.

La medida, instrumentada a través de los decretos 2081 al 2085, establece que los fondos se distribuirán de acuerdo con este detalle: Córdoba, 300 millones de pesos; Jujuy, 50 millones; Mendoza 550 millones; Neuquén, 40 millones; Río Negro 80 millones; San Luis, 30 millones; Tucumán 95 millones; Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, 8 millones; Santa Cruz 25 millones; La Pampa, 40 millones; Santiago del Estero, 80 millones y Salta, 30 millones de pesos.

GESTIONES POR EL APREMIO FINANCIERO

Según se informó con estas medidas el gobierno nacional responde a las gestiones realizadas por los gobiernos de esas provincias "en el sentido de obtener la ayuda del Tesoro Nacional con motivo de los apremios financieros de las Tesorerías locales, que le impiden atender compromisos urgentes derivados de la ejecución de sus respectivos presupuestos de gastos".

Los anticipos de fondos autorizados hoy serán computados sobre la participación de cada una de esas provincias en la recaudación de los impuestos nacionales.

Ataque Israelí

TEL AVIV, 5 (Télam-Ansa). — Fuerzas israelíes atacaron anoche una base de "terroristas palestinos" situada al este de la cuidad de Tiro, en el Líbano, según comunica un portavoz militar israelí, precisando que las unidades israelíes, llegadas al lugar por vía marítima, destruyeron posiciones militares y atacaron a un número imprecisado de guerrilleros palestinos.

Según el comunicado, los israelíes no sufrieron pérdidas.

Del ataque israelí informó esta mañana Radio Beirut, afirmando que naves de guerra y artillería israelí cañonearon el campo de prófugos palestinos de El Baath, cerca de Tiro. Cuatro soldados libaneses resultaron muertos, según la emisora.

Según otras noticias de fuente militar israelí, cohetes atyuska fueron lanzados hoy al amanecer del territorio libanés contra la pequeña ciudad israelí Kiriat Shmona. Los proyectiles habrían herido a un habitante de la ciudad y dañado dos casas y algunos vehículos.

Portugal: Acrece la Violencia

LISBOA, 5 (Télam-RL). —Miles de Manifestantes anticomunistas sacudieron esta mañana las calles de Famalicao, al norte de Portugal. La muchedumbre irrumpió en las oficinas y departamentos de miembros del Partido Comunista y encendió enormes fogatas con libros y mobiliarios. La tensión allí es crítica desde que un campesino y un enfermero fueron muertos ayer a la mañana por tropas que dispararon contra una multitud que pretendía saquear las oficinas del Partido Comunista.

BOMBA

LISBOA, 5 (Télam-EFE) —La ola de violencia que agita el norte de Portugal desde hace algunas semanas se extendió hoy a Lisboa, con la explosión de una bomba que causó la muerte de una persona.

Ninguna información oficial ha revelado hasta ahora las circunstancias o posibles autores de la explosión, que esta madrugada tuvo lugar frente al edificio de los servicios forestales del ministerio portugués de agricultura.

LIBERARON A CINCO EXTREMISTAS NIPONES

TOKIO, 5 (Télam-EFE) —Un avión de las líneas aéreas japonesas despegó hoy, a las 14.47 (hora local) de Tokio con dirección a Kuala Lumpur, llevando a bordo a los cinco extremistas nipones cuya puesta en libertad exigía el comando del "Ejército Rojo Japonés", que se apoderó el lunes de la embajada estadounidense en la capital de Malasia.

El comando retiene en la sede diplomática de Estados Unidos, en la capital Malaya, a 50 rehenes.

APROBO EL PODER EJECUTIVO LAS MEJORAS SALARIALES ACORDADAS AL SECTOR PUBLICO

CAPITAL FEDERAL, 5 (Télam). — La presidente de la República, María Estela Martínez de Perón, aprobó ayer el decreto que le elevó el Ministerio de Economía en el cual se fijan las mejoras salariales para el personal estatal no comprendido en las convenciones colectivas de trabajo, según se informó oficialmente.

El citado decreto, que lleva el número 2080, establece que las disposiciones que fija "entrarán en vigencia a partir del 1º de junio de 1975", y determina las nuevas remuneraciones que van desde un mínmio de 3.800 pesos hasta un máximo de 21.200 pesos mensuales, para los empleados públicos nacionales, los jueces de la Corte Suprema de Justicia, comisario general de la policía federal; Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa; Personal Civil de las Fuerzas Armadas; del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; del Instituto Nacional de Tecnología Industrial; Junta Nacional de Carnes; Comisión Nacional de Energía Atómica; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; personal científico de las Fuerzas Armadas; personal no docente de las universidades nacionales; policía de establecimientos navales; personal docente retribuido por cargos y personal docente de las universidades nacionales.

Los salarios aprobados son los siguientes, consignándose en algunos casos sólo las categorías tope y una intermedia:

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Categoría 24, (21.200 pesos mensuales); 23, (19.200 pesos); 22, (17.200); 21, (15.300); 20, (14.200); 19, (13.000); 18, (12.250); 17, (11.300); 16, (10.800); 15, (10.300); 14, (9.800); 13, (9.100); 12, (8.550); 11, (8.200); 10, (7.700); 9, (7.300); 8, (7.000); 6, (6.300); 5, (6.000; 4, (5.700); 3, (5.500); 2, (5.000), y categoría 1, (4.500 pesos mensuales). También se fijaron 10 subgrupos para ingresantes, cuyos sueldos oscilan entre 3.150 y 4.300 pesos por mes. Se dispuso que el personal que al primero de junio pasado revistara en la categoría 1, y contara con seis meses de antigüedad, por esta única vez será promovido a la categoría 2.

DOCENTES

Las remuneraciones mínimas mensuales correspondientes a maestros de grado y maestros especiales (y cargos equivalentes) serán de 6.345 y 5.841 pesos, respectivamente.

Para el personal docente retribuido por cargo, se señalan entre paréntesis los respectivos complementos:

Indice 28, (749); 29, (731); 30, (712); 31, (693); 32, (675); 33, (656); 34, (637); 35, (618); 36, (600); 37, (581); 38, (562); 39, (544); 40, (525); 41, (506); 42, (488); 43, (469); 44, (450); 45, (432); 46, (413); 47, (394); 48, (375); 49, (357); 50, (338); 51, (319); 52, (301); 53, (282); 54, (263); 55, (245); 56, (226); 57, (207); 58, (189); 59, (170); 60, (151); 61, (132); 62, (114); 63, (95); 64, (76); 65, (58); 66, (39); 67, (26); 68, (17), e índice 69, (complemento 7). El índice uno, fue fijado en 81 pesos.

Para el personal docente de las universidades nacionales, las nuevas escalas salariales son las siguientes: con dedicación exclusiva: profesor titular (23.750 pesos por mes); asociado (18.700 pesos); adjunto (16.750); jefe de trabajos prácticos (15.100); ayudante de primera (12.060 pesos). Con dedicación semi-exclusiva: titular (12.750); asociado (10.650); adjunto (9.800); jefe de trabajos prácticos (8.550), y ayudante de primera (7.200 pesos).

Con dedicación simple: profesor titular (4.100 pesos); asociado (3.800); adjunto (3.650); jefe de trabajos prácticos (3.600); ayudante de primera (3.300), y ayudante de segunda (2.750 pesos).

La hora de cátedra setablecida por ley 20.515, se fija en 87.50 pesos.

POLICIA FEDERAL

Para comisario general se fija un sueldo de 26.500 pesos, excluídos los suplementos por riesgo profesional y antigüedad de servicios. Los montos correspondientes a los suplementos por riesgo profesional que percibe el personal policial se incrementan en un 90 por ciento.

COPYME

Categoría 1, (21.200 pesos); categoría 12, (9.100); categoría 24, (4.500 pesos). Para ingresantes se establecen ocho subgrupos, cuyo nivel salarial oscila entre 3.150 y 4.300 pesos mensuales.

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Categoría 28, (19.150 pesos mensuales); categoría 21, (15.200 pesos); categoría 14, (10.450 pesos); categoría 7, (7.150); categoría ingreso (3.800 pesos).

INTA

Los nuevos niveles salariales oscilan entre un mínimo de 3.800 pesos para la categoría ingreso, y un máximo de 17.550 pesos para la categoría AI-15.

INTI

Los niveles varían entre 3.800 pesos, para la categoría ingreso y 21.150 pesos (categoría 1). El sueldo para la categoría 13, es de 6.250.

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Los sueldos oscilan entre 3.800 pesos (categoría ingreso) y 21.200 (categoría NA-O). Para la categoría NF-1 el salario es de 4.300 pesos.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Para el personal técnico, las remuneraciones varían entre 12.250 (categoría 5) y 6.550 (categoría 17). Para el personal especializados, los topes son de 20.950 pesos (categoría 1) y 10.250 (categoría 14).

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Para la categoría A-5 se fija un sueldo de 27.750 pesos, mientras que la F-1 será de 13.100. El personal técnico tendrá niveles salariales que oscilan entre un máximo de 11.950 (categoría 1), y un mínimo de 5.500 pesos.

PERSONAL NO DOCENTE DE UNIVERSIDADES NACIONALES

Sobre un total de 45 horas semanales: categoría I (15.150 pesos); categoría II (13.900); categoría III (12.550); categoría IV (10.600), y categoría V (9.900 pesos).

Para 35 horas semanales, los sueldos básicos son: categoría VI (7.400 pesos); VII (6.950); VIII (6.550); IX (6.400); X (6.150); XI (5.800); XII (5.650); XIII (5.550); XIV (5.000); XV (4.500); XVI (4.300, e ingreso, 3.800 pesos.

El adicional por mayor dedicación (40 horas semanales), será de un 30 por ciento sobre el básico.

PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Los niveles varían entre 22.400 pesos (grupo A, categoría 1) y 6.150 pesos grupo H, categoría 3).

POLICIA ESTABLECIMIENTOS NAVALES

Los nuevos niveles son: comisario inspector ((15.800 pesos); comisario (14.300); subcomisario (12.750); oficial principal (10.650); oficial inspector (9.500); oficial subinspector (7.920); oficial ayudante (7.250); oficial subayudante (6.600); suboficial escribiente (8.000); sargento primero (7.400); sargento (6.750); cabo (6.200); agente de primera (6.050); agente de segunda (5.900 pesos).

COMISION ASESORA

La firma de este decreto estuvo precedida de arduas negociaciones que se encauzaron cuando el Poder Ejecutivo nacional, por decreto número 1925, creó la Comisión Asesora de Política Salarial del Sector Público, dándole participación a los trabajadores del Estado a través de sus representantes sindicales.

Esa misma comisión será el organismo de interpretación, con facultades para aclarar las normas del decreto firmado ayer por la jefe del Estado.

Tres Heridos en un Choque

Por avenida Alberdi en dirección al sur circulaba el ómnibus interno 11 de la línea Nº 56, chapa S-261.740, guiado por José Felipe Campagna argentino, de 31 años, casado, domiciliado en Brasil 6546. Al llegar a la calle Vélez Sársfield colisionó con un Torino, guiado por Ramón Rodríguez, que vive en Alvarez Thomas 2212.

Debido al choque resultaron con politraumatismo y debieron ser internados, los siguientes pasajeros: Oscar Larroque, argentino, de 52 años, casado, domiciliado en Vélez Sársfield y Provincias Unidas; Hilario Nebbio, argentino, de 48 años, casado, Júpiter 1715 y Arnolfo Rodríguez, argentino, de 55 años, casado, Casilda 5566.

A un Colectivero Asaltan dos Sujetos

Ramón Quintana argentino, de 24 años soltero domiciliado en 25 de Diciembre Nº 1973 conducía esta madrugada a la 1.30 por la calle Provincias Unidas el coche Nº 4 de la línea 209 con un pasaje de tres personas.

Al llegar el colectivo a la intersección con la avenida Pellegrini, ascendieron al mismo dos sujetos quienes de inmediato amenazaron al conductor con armas de fuego y lo despojaron del dinero recaudado que ascendía a la suma de 3.500 pesos. Luego de ello descendieron del vehículo y se dieron a la fuga. Quintana radicó la denuncia en la seccional 14ª.

EN UNA EMPRESA

Miguel Viscoglia argentino, de 45 años casado, domiciliado en Mendoza 2467 posee una empresa de montaje de construcción electromecánica en la calle Cafferata 1460.

Aprovechando la ausencia de personal en el local sujetos desconocidos penetraron al negocio forzando la puerta de acceso y sustrajeron un motor de 2 HP monofásico, una máquina de agujerear, una caja de llaves tubo, dos cajas de portaherramientas y herramientas varias. Viscoglia formuló la denuncia en la seccional 6ª y valuó lo hurtado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional.

EN UNA FINCA

Durante una hora la finca de Rodríguez Nº 548 estuvo sin persona alguna en su interior. Ello fue aprovechado por sujetos desconocidos que penetraron a la misma y se apoderaron de 400.000 pesos moneda nacional en efectivo y alhajas y objetos varios. El morador de la finca, Héctor Oscar Quinteros argentino de 36 años casado; radicó la denuncia en la seccional 7ª y valuó lo hurtado en seis millones de pesos viejos.

HURTO DE JOYAS

Del interior de la finca de calle Uriarte 3967 donde se domicilia Alberto Nicolás Befumo, argentino de 38 años casado, autores desconocidos sustrajeron diversas alhajas valuadas en 1.600.000 pesos moneda nacional.

Investigan la Muerte de una Mujer

Se intensifican las diligencias que practican las autoridades de la seccional 14a., para aclarar el crimen de una mujer, cuyo cadáver, como lo informáramos en nuestra edición de la víspera fue descubierto entre unos yuyales en Mendoza y Circunvalación, con la cabeza prácticamente destrozada. Hasta el momento no se conoce la identidad de la occisa, de aproximadamente 25 años ya que no posee prontuario en nuestra ciudad. Todo induce a suponer que el cuerpo fue arrojado desde un camión, ya que ese camino es muy transitado por vehículos que se dirigen a la Capital Federal. Por esa razón se han enviado las huellas dactilares a policías de otras ciudades para procurar la identificación y entonces sí, trabajar sobre algo firme.

Senadores del FREJULI Proponen un Proyecto de ley de Vitivinicultura

C. FEDERAL, 5. (Télam). — Una política vitivinícola nacional "acorde con los lineamientos del Plan Trienal y los modernos requerimientos de una industria que exige soluciones coyunturales, estructurales y de fondo" proponen los senadores frentistas Carlos Evans y Pedro Cámpora de Mendoza, y Apolo Cantoni y Americo García, de S. Juan quienes dieron a conocer un anteproyecto de Ley de Vitivinicultura.

La norma propuesta, dividida en once capítulos y 123 artículos, tiende, según sus autores a reemplazar a la ley 14.878, sancionada en 1959 y a sus disposiciones complementarias, "de acuerdo a la mucha experiencia recogida sobre las virtudes y defectos de esa legislación".

El proyecto tiene como base, añaden, los estudios practicados por la comisión especial integrada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura en 1973, cuya actividad "es de justicia destacarlo, antepuso a los intereses sectoriales el interés general del país".

El proyecto actual, dicen los senadores cuyanos, establece una política vitivinícola nacional para objetivos que comprendan un ordenamiento vitícola con "características nacional y regional, exigidas por el avance de la industria, la diversificación de la producción, tanto en el nivel agrícola como el industrial y tiende a promover una estructura exportadora".

Con referencia al Instituto Nacional de Vitivinicultura, el proyecto establece sus funciones integrando el consejo ejecutivo y el consejo directivo con representantes de las provincias productoras, de los sectores privados y del trabajo.

La norma proyectada introduce las definiciones de los términos propios de la producción y la industria vitivinícola, como los referidos a la viña, la uva, la denominación de variedades los derivados sin alcohol definiendo sus características y por fin, los derivados alcohólicos.

Define, asimismo, al vino, para proteger al consumidor de posibles fraudes estableciendo que "es la bebida obtenida por la fermentación alcohólica total o parcial del mosto de la uva fresca, con o sin sus partes sólidas".

Luego de establecer las condiciones de elaboración y las prácticas enológicas lícitas, el proyecto reserva en exclusividad para el Instituto de Vitivinicultura la fiscalización del proceso de elaboración de cualquier producto que tenga a la uva como ingredientes.

El instituto será consultado en todas las medidas impositivas, crediticias o de comercio exterior que se adopten en el área.

El capítulo VII del proyecto define sucesivamente los diferentes pasos de la producción de vino, incluyendo las características de los viveros, viñas, la uva producida y sus productos y subproductos incluyendo mostos jugos, arropes y dulces de uva.

En cuanto a los derivados alcohólicos, se establecen pautas para chichas, mistelas y seguidamente, para los vinos comunes los regionales y los llamados "de calidad superior".

El detallado nomenclador de los productos vínicos se refiere luego a las características que deberán tener para ser autorizado su consumo, los vinos champagnes y espumantes, y los quinados, aperitivos y aguardientes incluidos el brandy y el cognac.

Sigue a continuación una estricta enumeración de los procedimientos enológicos lícitos y se especifica que en cada caso, los productos que se empleen deberán ser autorizados previamente.

Del mismo modo, corresponderá al Instituto de Vitivinicultura identificar y certificar con denominación geográfica o de cepaje los productos. En especial, las denominaciones vinculadas al ámbito geográfico no podrán ser usadas por otros productores de distintas regiones.

Seguidamente se tratan las sanciones a los infractores a la ley. Se proponen escalas de multas que llegan hasta los 400.000 pesos ley a quien elabore, deposite, circule o venda bebidas que no llenen las características marcadas por la ley.

Semejantes penas económicas se impondrán a quienes usen, vendan o trafiquen sustancias que entrañen peligro para el organismo humano, que encubran defectos o enfermedades del vino o que sirvan para fabricar vino artificial. Los enólogos responsables serán además suspendidos en sus funciones por términos que variarán de acuerdo a la gravedad del hecho, que pueden llegar hasta cinco años.

Penas más graves, esta vez de prisión hasta seis años, se reservan para aquellos que usen uvas de viñedos no autorizados; elaboren vino fuera de los establecimientos inscriptos, le adicionen agua o alcohól etílico o cualquier otro elemento extraño.

"Nos proponemos concretar una ley fundamental para el desarrollo de la vitivinicultura argentina, que garantice la salud del consumidor, y promueva a través de la calidad la expansión del vino argentino en los mercados mundiales, señaló el senador Cantoni. Para ello invitamos a todos los sectores especializados a hacernos llegar sus opiniones, de tal manera que sancionemos una legislación de fondo, justa y razonable. El problema vitivinícola es complejo y requiere soluciones que merezcan la confianza general, pero nos proponemos sancionar la mejor ley posible".

Los Plazos se Terminan

CAPITAL FEDERAL. (Prensa Argentina). — Cuando la semana anterior informábamos que el presidente provisorio del Senado de la Nación, Italo Argentino Luder era el virtual Presidente, efectuábamos una síntesis de los resultados que hasta ese momento se habían obtenido en las negociaciones en los más altos niveles del proceso nacional.

Desde el jueves de la semana pasada, el virtual Jefe del Gobierno Nacional, doctor Antonio J. Benítez, buscó afanosamente la consolidación del mismo con arbitrios de toda índole que se fueron diluyendo con el correr de las horas, pero que marcaron un compás de espera de las soluciones de fondo, mientras la crisis sobrepasaba las posibilidades del Ejecutivo.

Sin embargo, la descompresión ha sido aparente, la solución constitucional a la crisis entró en la etapa de las definiciones últimas, y los plazos para adoptarlas pueden haber terminado inexorablemente con el primer día del mes de agosto. De allí en más, los actores del proceso político tendrán que caminar por el angosto sendero de las soluciones legislativas o seguir en la atomización de las fracciones que aumentará la asfixia de todo el sistema institucional.

El diagnóstico es unánime en cuanto a la gravedad del estado general del país. Ya ha pasado el tiempo del debate y del análisis, porque los hechos demandan soluciones de fondo sin más tiempo que el que existe para ejecutarlas de inmediato.

En estos 27 meses, nunca como ahora, los hombres que conducen las instituciones —tantas veces elogiadas y proclamadas— deberán dar cuenta del mandato conferido de las responsabilidades asumidas. Y la frase que parecía protocolar se ha vuelto exigencia: "Porque Dios y la Patria lo demandan".

Fugaron Internas de un Hogar de Menores

PARANA 5. — En las últimas horas de la tarde del domingo, se produjo la evasión de varias menores internas en el Hogar "Nuestra Señora de La Paz", establecimiento que depende de la Unidad Penal y funciona dentro de la Carcel de Mujeres. Está ubicada en calles Ruperto Pérez y Marcos Sastre y se lo dedica a alojamiento de mujeres menores de edad que han cometido hechos delictuosos de menor cuantía. A la hora indicada se produjo un desorden en dependencias internas del hogar, motivado por algunas —aproximadamente 3— de las personas allí alojadas. Como consecuencia de ese comportamiento, lograron reducir a dos celadoras de apellido Petruci y Salles.

Dominada la situación y con las llaves en su poder violentaron cerraduras con lo que quedó expédito el camino al exterior. Ya en las puertas, aquellas habrían incitado a otras menores a seguirlas en la fuga, logrando abandonar el establecimiento ocho de ellas.

Al producirse la evasión, dos agentes que se encontraban en las inmediaciones —cabe señalar que la calle Ruperto Pérez es la de acceso a la cárcel de varones donde hay guardias permanentes— comunicaron la novedad. Al mismo tiempo personal que presta servicios en la Cárcel de Mujeres dio la alerta a la policía tomando intervención la comisaría 3ª que despachó varias comisiones.

En el operativo montado pudieron ser detenidas tres de las menores en las inmediaciones de bulevar Ramírez, siendo reintegradas a su lugar de origen. Se continuaba la búsqueda de las cinco restantes. En fuentes policiales pudo saberse que se trataría de mujeres menores con antecedentes, las que encabezaron el incidente. Se las habría trasladado no hace mucho de Bahía Blanca en donde ya habían dado testimonio de su rebeldía.

RECONSTRUYERON EL CRIMEN DE UN CABO

C. FEDERAL, 5. (Tealm) — El homicidio del cabo oficinista retirado del ejército Hugo Alfredo Garbia de 26 años fue reconstruido en el lugar del hecho por orden del juez de instrucción Horacio Mignoli.

Garbia fue muerto en los baldios del mercado de Concentración de Papas "Casa Amarilla" en el barrio de la Boca el 10 de junio último por un menor de 16 años, luego que el ex militar violara a su novia e intentara hacer lo propio con él.

La reconstrucción del hecho se cumplió con la colaboración de personal de la comisaría 24ª que interviene en la causa.

De acuerdo a lo manifestado por el menor durante la repetición del homicidio, Garbia tras fracasar en su intento de violar lo amenazó con matarlo a él y a su novia con el arma de fuego que portaba.

Ante la grave amenaza el menor se abalanzó sobre Garbia, mucho más corpulento que él y se trabó en lucha cuerpo a cuerpo hasta que logró tomar una piedra, con la que golpeó al violador en la cabeza, hasta darle muerte.

Posteriormente la pareja huyó del lugar, pero al día siguiente ambos presentáronse voluntariamente en la comisaría 24ª donde relataron los sucesos, disponiendo el juez la inmediata libertad del menor.

Según la autopsia efectuada a Garbia éste presentaba fractura de todos los huesos del cráneo, pérdida de masa encefálica y hemorragia ventricular total.

Arrestan a Desalmado Matrimonio

SANTA FE, 5. — Días atrás informamos sobre el abandono de una criatura recién nacida en la puerta del hospital de niños "Eva Perón". En razón de ello, la policía realizó una serie de diligencias que permitió arrestar a los padres, dos jóvenes de 18 años, domiciliados en Esperanza. Según se pudo saber, el progenitor llevó a la criatura hasta el lugar y se lo dio a una mujer que estaba en la puerta del nosocomio para que se la tuviera, en tanto él iba hasta la farmacia, sin que regresara después. Ello llevó a la señora a dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades del hospital donde entregó la recién nacido en tanto la policía inició las pesquisas que permitieron ubicar a los responsables del hecho.

El Tiempo

Temperatura a las 13: 13°2; humedad, 57 por ciento; viento calmo; cielo nublado; visibilidad, 15 kilómetros; presión, 762.3.

Temperatura máxima de ayer: 12°5 a las 15.50; mínima de hoy: 6°6 a las 6.30.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado, leve descenso de la temperatura.

Viviendas a Policías

En el transcurso de un acto realizado en la Agrupación de Unidades de Orden Público de la Unidad Regional II el Jefe de Policía de la Provincia teniente coronel (RE) Alfredo Baglietto, hizo entrega de cuarenta actas de posesión de viviendas ya finalizadas a igual número de suboficiales.

Las citadas unidades habitacionales se hallan ubicadas en el Barrio Policial en la zona sur de la ciudad, están construidas con materiales de primera calidad y ofrecen todas las comodidades.

Se hallaban también presentes el Jefe de la Unidad Regional II, inspector general Albino Soldano; el subjefe, inspector general Luis Pignani; el jefe de la Agrupación de Unidades de Orden Público, inspector mayor Alfredo Bagli e integrantes de la plana mayor.

EL POZO DE LA DICHA

[illegible]	6 S	2 B	5 R	4 B	6 U	2 E	5 E	3 U	7 C	2 L	8 U	4 U
[illegible]	7 A	5 S	8 N	3 E	7 M	5 U	2 E	6 E	4 E	7 B	5 L	8 A
[illegible]	4 N	7 I	2 Z	8 S	4 A	6 O	3 V	7 O	2 A	8 O	5 T	7 D
[illegible]	8 R	3 O	7 E	5 D	2 A	7 V	4 O	7 E	5 O	3 S	6 G	2 Q
[illegible]	8 P	7 S	5 B	2 T	7 T	4 F	8 R	3 O	6 R	8 E	2 I	4 E
[illegible]	4 R	6 A	3 N	7 U	5 E	2 S	6 T	4 T	8 S	2 T	7 A	3 D
[illegible]	2 I	6 O	3 O	7 R	2 C	4 A	8 A	5 O	2 A	7 I	3 S	7 O

9-15

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66866
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63078

MUTUAL PERSONAL PETROLERO LIMITADA (San Lorenzo)

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL PARA EL PERSONAL PETROLERO LIMITADA, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 1975, a las 16 horas, en el local de esta Mutual a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 7º Ejercicio 1974/1975.
2. — Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
3. — Consideración del reglamento interno.
4. — Aumento cuota social.

CONSEJO DIRECTIVO

Suspenden Transitoriamente, Hasta fin de año, la Importación de una Serie de Productos Estimados Prescindibles

C. FEDERAL, 5. (Télam). — El Ministerio de Economía dio a conocer ayer el nuevo régimen de importaciones, instrumentado mediante las resoluciones 22 y 23 de esa cartera y sus respectivos anexos, por el cual, se suspende transitoriamente hasta fin de año la importación de una serie de productos considerados prescindibles.

Por la primera resolución se suspende transitoriamente hasta el 31 de diciembre próximo la importación, ajustada a la resolución M. E. Nro. 88/75, de mercaderías comprendidas en ua lista anexa a la medida.

Además de las excepciones previstas en los puntos 4to., y 6to. del artículo 125 B 16 de la Ley de Aduana (texto ordenado en 1962 y sus modificaciones), se exceptúa también a las mercaderías que se importen al amparo de regímenes promocionales o de integración, las que se importen en calidad de modelos, patrones y prototipos de fabricación autorizadas expresamente por la Secretaría de Desarrollo Industrial y las mercaderías que las Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales establezca oportunamente. Por último la resolución establece que no se encuadra en este dispositivo a las mercaderías negociadas con los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, incluidas en la lista nacional argentina en las listas de ventajas no extensivas otorgadas a Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

También se suspende transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 1977 la importación de mercadería usada, reacondicionada de cualquier origen. La resolución 23 establece que a partir de la fecha solamente podrá darse curso, con ajuste a las normas en vigor, a las declaraciones juradas de necesidades de importación que se hallen comprendidas en el régimen de importaciones de bienes establecidos en los acuerdos sectoriales que celebre la autoridad de aplicación; de bienes para ser incorporados al activo fijo y de elementos de reposición de bienes de activo fijo destinados a usuarios directos; las importaciones por montos que no superen los diez mil dólares por importador y las mercaderías negociadas con los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio incluidas en la lista nacional argentina en las listas de ventajas no extensivas otorgadas a Bolivia Ecuador, Paraguay y Uruguay, en los acuerdos de complementación.

Se suspenden transitoriamente, hasta el 31 de diciembre de 1975 las importaciones de entre otros los siguientes productos: leches y derivados; quesos duros semiduros y de pasta blanda; óxido de cinc puro; metil etil cetoxina; gris de cinc; jabones medicinales; Papel termosensitivo; discos con diapositivas para estereoscopos; láminas reflactivas adhesivas y sus sinónimos; parte central de discos fonográficos; durmientes para vías férreas, prensas y artículos análogos de materias trenzables; láminas de papel reflectivo para señalamientos; filtros para la fabricación de cigarrillos; tejidos "cord"; cintas de algodón sin entintar para máquina de escribir y otras; redes para pesca; tejidos para cardadores; botines para la práctica de "sky"; adornos para paraguas y quitasoles.

También se prohibió la importación de: manufacturas de piedras y algunos tipos de yeso cementos, amianto y mica vidrio y manufacturas de vidrio; perlas finas preciosas, semipreciosas y similares; cobre; aluminio y accesorios manufacturados; plomo en barras, perfiles y alambres; zinc y estaño; herramientas, artículos de cuchillerías y cubiertos de mesa; calderas maquinas y artefactos mecánicoos; bombas motobombas y turbobombas para líquidos; laminadores para panadería y pastelería; intercambiadores de calor a placas; llenadoras tapadoras, remachadoras de latas para líquidos no gaseosos; elevadores a canjilones avantadoras y zarandeadores; bizcocheras; desfibradoras y cortadoras de cañas de azúcar; molinos a cilindro trituradoras de malta; multiplicadoras para reproducir texto; máquinas impresoras manuales y automáticas tipográficas a un color; chamuscadoras de tejido; máquinas de coser de uso doméstico; máquina para calzado; dinamos y motores de corriente continua hasta 3.000 kv.; acumuladores; transceptoras; lámparas incandescentes para automóviles; linternas y radios; vehículos y materiales para vías férreas, tractores, etcéteras.

EDICTOS

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ameria o Ameri o Neris Sgarbossa de Arcangioli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

892. 5/8 al 19/8 de 1975.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y com. 2ª nom. en autos "Busso Ovidio c/. otros s/ cobro de pesos" el martillero Raúl R. Ferreira subastará el día 12 de agosto a las 15 horas en el domicilio de calle Lavalle Nº 540, sin base al contado, lo siguiente: "Un automotor Jeep marca IKA Insives motor Nº 4015262, chapa Nº RAC 7066", en las condiciones que se encuentra y a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, agosto 4 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

894. 5/8 al 7/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Carlos Ocampo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1975. Omar U. Barbero, secretario (en suplencia).

897. 5/8 al 19/8 de 1975.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas serie 26 Nros. 75591 al 89263; Serie D, Nros 52186 al 53662; Serie C, Nros. 99700 al 1238, para que comparezcan antes del día 5 de setiembre de 1975, a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas, de acuerdo con lo establecido en el Art. Nº 585 del Código de Comercio y Nº 3224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 17 de setiembre de 1975, a las 14.45 horas en la Sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, 1º piso.

893. 5/8 al 7/8 de 1975.

La Internan Intoxicada

Fue trasladada e internada en el Hospital Central Bernarda Ramírez de Acuña paraguaya de 39 años, domiciliada en Juan B. Justo 2960. La nombrada padecía una intoxicación producida por haber ingerido abundantes comprimidos de Lembrol. Intervino la seccional 1ª que procura de establecer debidamente los motivos que impulsaron a la mujer a tomar tal cantidad de pastillas.

Otra vez se Habla de Cambios en el Gabinete

C. FEDERAL (Prensa Argentina). — Nuevamente circulan en las altas esferas políticas, versiones indicativas de eventuales cambios en el Gabinete Nacional.

En tal sentido, se menciona como posibles reemplazados a los ministros de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, de Bienestar Social, señor Rodolfo Roballos y de Economía, Dr. Pedro Bonnani.

Pero no siempre el rumor acierta con los nombres hacia los cuales apunta, pero lo cierto es que se han renovado las perspectivas concretas de futuros cambios, sean cuales fueren las alternativas constitucionales dentro de las cuales se desenvolverá el proceso.

También es cierto y tal como lo anticipó Prensa Argentina reiteradamente, que el ex ministro de Justicia, ahora del interior, Dr. Antonio J. Benítez, se ha convertido en una de las figuras claves de la situación y que ha nucleado en su derredor a las personas más representativas del viejo peronismo. No obstante, igualmente Corvalán Nanclares tiene peso propio frente al actual estado de cosas y así, por ejemplo, se supo que mientras el Dr. Benítez hacía saber a los legisladores oficialistas que no coincidía con el texto originario del proyecto de Ley de Acefalía que envió en su momento el Poder Ejecutivo al Congreso y que se identificaba con las correcciones que en definitiva prosperaron, no pudo evitar que el Dr. Corvalán Nanclares vetara su proposición en el sentido de colocar a los ministros como candidatos potenciales a la presidencia de la República.

MERCADOS

de Liniers

VACUNOS

Novillos	6861
Vacas	7452
Terneros	1978
Toros	577
Total	16868
Remanente	4267
En camiones	11402
En ferrocarril	5466

Precios máximos: nov. pes. de export. $ 650; nov. med. $ 800; novill. liv. $ 820; ov. negr. $ 700; novillitos $ 900; vaquillonas $ 900; terneros. $ 1000; vacas liv. $ 550; vacas gord. $ 380; conservas de $ 120 a 270; toros. $ 470.

Frigoríficos:

Exportadores 800

Plaza vacunos: con plaza muy floja y quedando muchos animales sin venderse operó hoy en este mercado. Con una entrada inferior a la de ayer, pero importante más la suma de los remanentes la oferta total superó las 21 mil cabezas. En general las ventas para todas las categorías y clasificaciones se realizaron con nuevos y pronunciados descenso de los precios.

de Rosario

Entraron esta mañana 1148 vacunos.

COMPRAS

Abasto local, 45; Abasto Swift 213; CAP 132; Tauro 263; Villa Diego 63. Feia 38 campaña 298; invernada, 38; y Litoral 52.

PRECIOS

Novillos	$ 4.50	a	8.90
Novillitos	" 4.22	"	9.60
Vacas	" 2.20	"	5.50
Vaquillonas	" 3.00	"	9.12
Terneros	" 4.50	"	11.60
Toros	" 2.70	"	4.45

ESTADO DE PLAZA

Encalmada.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	023	11	333
2	718	12	126
3	760	13	492
4	977	14	777
5	010	15	136
6	405	16	330
7	835	17	002
8	491	18	721
9	669	19	594
10	845	20	263

Licitan la Locación de un Inmueble

La sucursal Rosario de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro anunció que se halla abierta la licitación pública 92/75 mediante la cual la institución procura el alquiler de un inmueble dentro de la zona céntrica de nuestra ciudad, con una superficie cubierta utilizable mínima de 1.400 metros cuadrados y que se halle en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata.

Las propuestas a cuya apertura se procederá el 9 de septiembre próximo a las 16 serán recepcionadas en la gerencia de la sucursal acompañando los pliegos respectivos.

Los oferentes deben dirigirse a la sede de la sucursal, Entre Ríos 738/48, en el horario habitual de atención al público entre las 12.30 y 17.30 donde podrá ser consultada la documentación respectiva. La Caja se reserva el derecho de considerar las respectivas propuestas o desestimar aquellas ofertas que por razones técnicas u operativas no se adecúen a las necesidades requeridas.

Portugalismo

La misión soviética ofrece cooperar

BUENOS AIRES. (Prensa Argentina). — La acción subversiva ha puesto desde las últimas semanas casi todo su esfuerzo en detener el aparato productivo de la República a través de los reclamos progresivos de los "comités de fábrica" que, con amenazas y acciones directas paralizan las actividades y plantean situaciones de solución imposible. Paralelamente, realiza otros actos para mantener su presencia pública, como un refuerzo para el amedrantamiento y la coacción. A su vez, la política económica iniciada por José Boer Gelbard, y la culminación del "rodrigazo" colocó al país en una situación económica interna con todas sus gravísimas secuelas sociales y con un grado de endeudamiento externo imposible de afrontar en las actuales circunstancias.

Ahora, y como en política casi nada es casual, visita al país desde hace unos 25 días, una delegación soviética integrada por jerarquizados funcionarios de las áreas comercial y de defensa. De acuerdo con las referencias obtenidas, no se trata de una misión más, por cuanto sus integrantes traen debajo del brazo una serie de ofertas que se acomodan exactamente a la aguda crisis que afronta la Argentina. Así, ofrecen colaborar para la refinanciación de nuestra deuda con el exterior; substituir al Mercado Común Europeo para la compra de carnes y lanas, y mejorar los aportes para las obras del Paraná Medio y Salto Grande.

Respecto de lo primero, conviene recordar que la instrumentación elaborada por el equipo Gelbard creó las condiciones dadas para este tipo de ofrecimientos y también las publicaciones del periodismo europeo —especialmente el de Francia— que recogió declaraciones del ex ministro de Economía —tal como lo consignó Prensa Argentina en su momento— en el sentido de que la Argentina ingresaría este año al COMECON, es decir la Contrapartida de los países comunistas del Mercado Común Europeo.

• LA OTRA CARA DEL OFRECIMIENTO

Según pudo saberse por encima de la estricta reserva mantenida —especialmente en la Cancillería— los delegados soviéticos aprecian que es inminente un cambio sustancial en la conducción gubernamental a partir de las perspectivas abiertas con la designación del senador nacional Italo Argentino Luder como presidente provisional del Senado y, por lo tanto, segunda autoridad constitucional de la República. Dentro de ese cambio y como condición previa para la realización del negocio, los visitantes sostienen la necesidad de que ese futuro potencial gobierno será de "amplia coalición democrática" con la consiguiente seguridad de una "amplia apertura política". Esta consistiría en la liberación de los "presos políticos" —léase subversivos y afines— como un primer paso, para pasar de inmediato a la formación de "una multisectorial" que "agrupe a todos los sectores populares", como un segundo paso hacia la formación del Frente Popular.

Respecto de la subversión, los soviéticos habrían deslizado en oídos bastante receptivos, de que están en condiciones de "garantizar una fragmentación de los grupos guerrilleros, reduciendo al mínimo a los sectores que quedarían en la lucha armada". Algo así como hicieron en Bolivia, cuando la embajada de la URSS prácticamente entregó al Che Guevara al denunciar sus pasos, controlados desde un primer momento por sus propios agentes colaborando con su fracaso por razones estratégicas. Se dice que los funcionarios actualmente en la Capital Federal afirmaron que la mayoría de los Montoneros sector Quieto) apoyará la "apertura democrática", mientras Firmenich "quedará prácticamente solitario con los fierros". En cuanto al ERP explican que se provocará una escisión similar y que "Santucho se encontrará en minoría a igual que Firmenich".

También indicaron la posibilidad de colaborar con elementos bélicos sofisticados, perspectiva esta última que habría sido desechada en las conversaciones preliminares "por cuanto —dijeron— estamos concientes de que los Estados Unidos no lo permitirían. Sin embargo —añadieron—, sectores progresistas de ese país coinciden en la posibilidad de nuestra ayuda financiera" y con picardía explican que en estos momentos "a los norteamericanos no les sobran los dólares por lo que nos dejarán a nosotros participar en la reconstrucción Argentina". Asimismo, los argentinos que estarían interesados en este "proyecto" especulan con la "total prescindencia castrense" respecto del proceso político.

• ANTECEDENTES ELOCUENTES

Como antecedentes de esta maniobra en estudio conviene aportar los datos de la realidad política objetiva que trae el periodismo de todos los días. Puede comenzarse con los insistentes pronunciamientos de la Confederación General Económica para formar una "multisectorial" y revitalizar la fracasada política de concertación; puede seguirse con la declaración del izquierdista micropartido Popular Cristiano que se mantiene dentro del FREJULI, para pasar enseguida a las presiones que sobre Balbín ejerce el ala alfonsinista de la UCR —uno de cuyos senadores naciones vive preocupado por la suerte de los guerrilleros presos— con el apoyo de los tecnócratas partidarios como Grispun, Concepción y los argumentos similares esgrimidos por Aldo Tessio y Conrado Storani, embarcados con toda decisión en la corriente más izquierdista.

A continuación, podemos consignar la solicitada que publicó el Partido Comunista en apoyo del anterior documento de la Confederación General del Trabajo, lo que en un principio llamó la atención y apareció sólo como una maniobra estratégica de captación política. Sin embargo, las informaciones recogidas indican que para el proyecto también se interesó a una de las fracciones en que se ha dividido —todavía subterráneamente— la cúpula sindical, afirmándose que por lo menos "se ha conversado" con Juan José Taccone e incluso con el gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró y Casildo Herreras, dándose como dato indicativo acerca de este último, que durante la última reunión en la OIT contó, en bloque, con el voto favorable de las delegaciones de los países comunistas.

Finalmente, para ubicar la colocación de las piezas en este juego que parece escapar a toda quimera, podemos recoger otro elemento de juicio: el apoyo que el Partido Comunista Revolucionario —que representa a la línea maoista del comunismo— brinda a la verticalidad del Gobierno. Lo hizo activamente durante las elecciones de Misiones y lo hace en igual forma a través de la prensa y las "pegatinas" callejeras.

El negocio está en marcha, aún en sus comienzos y como todo negocio puede sufrir las alternativas lógicas emergentes de cualquier complicación. Lo que sucede en este caso es que lo que se negocia es la República Argentina, cuyos difíciles problemas entran ahora en el peligroso terreno de la internacionalización.

PROPUGNAN MEDIDAS ANTE DESPIDOS DE TRABAJADORES METALURGICOS

El Movimiento Unitario Metalúrgico "Lista Verde" dio a conocer un comunicado en el cual expresa "la grave situación existente en el gremio ante los nuevos sueldos que todavía no han sido abonados por numerosas fábricas y la ola de despidos que ha provocado la situación".

Entre los conceptos más importantes de la declaración se señala lo siguiente:

"Cuando todavía en numerosas fábricas no se ha cobrado de acuerdo con el nuevo convenio, una ola de despidos, suspensiones, reducción de la jornada de trabajo e, incluso, algunos cierres de establecimientos están creando una grave situación para los trabajadores metalúrgicos de nuestra ciudad. Ante esta situación —continúa el comunicado— esta agrupación se ha dirigido a la comisión directiva de la UOM seccional Rosario y al gremio en su conjunto, a fin de hacer conocer su opinión sobre este problema y qué medidas encarar para resolver en favor de nuestros intereses, defendiendo las conquistas logradas y las fuentes de trabajo. Al examinar la situación por la que atravesamos, no podemos dejar de tener en cuenta el desastre colosal que ocasionaron Rodrigo y su equipo y que aún esa política no se ha modificado. Sin duda que esa política dictada por los monopolios y el Fondo Monetario Internacional afecta a las pequeñas y medianas empresas metalúrgicas, pero en primer lugar se ha descargado contra la clase obrera haciendo pedazos nuestro presupuesto familiar".

Más adelante el comunicado gremial sigue expresando: "Por eso, consideramos que la comisión directiva que estuvo al frente de las luchas recientes, debe convocar urgentemente a congreso de delegados para debatir el problema y elaborar un plan de lucha y movilización, ya que ninguna solución ha de venir sin lucha. Consideramos que en primer lugar se debe exigir el cumplimiento del nuevo convenio, la reposición de los cesantes y el cese de las suspensiones, estableciendo la normalización de la jornada de trabajo".

Finalmente la declaración dice: "No sólo los metalúrgicos atravesamos por esta situación, también trabajadores de gremios hermanos sufren los mismos problemas, por eso es urgente la convocatoria a plenario general de gremios de Rosadio, para hacer un frente común de lucha en defensa del salario, contra la carestía de la vida por la libertad de los presos (en particular de los compañeros metalúrgicos de Villa Constitución), respaldando el programa de al CGT nacional y que aporte a los cambios necesarios en la política y composición del gobierno nacional".

Plenario del Clero

Con la asistencia del arzobispo de Rosario monseñor doctor Guillermo Bolatti, se realizó esta mañana en la Casa "Nuestra Señora de Fátima", calle Juan José Paso 8385, la Tercera Reunión Plenaria del Clero de la Arquidiócesis de Rosario, que reunión a numerosos religiosos de nuestro medio.

En primer término tuvo efecto el rezo de la liturgia de las horas y de inmediato monseñor Heraldo Barotto, obispo auxiliar y vicario general del arzobispado, desarrolló el tema central de la jornada titulado "El plan nacional Matrimonio y Familia 1975-76. Explicación y organización", disertación que fue seguida con interés por los asistentes.

Hubo a continuación una reflexión por decanatos y la reunión terminó con un plenario durante el cual hizo uso de la palabra monseñor Bolatti.

Concurso de Dibujo Realizará DINAD

Con motivo derealizarse en nuestra ciudad las Novenas Jornadas Argentinas sobre el discapacitado mental, cuya organización está a cargo de DINAD se invita a todos los niños de la ciudad y zona aledaña, de 10 a 13 años de edad, a participar de un concurso de dibujo con interesantes premios.

Los interesados deberán inscribirse entre el 6 y el 18 del corriente mes de 9 a 11 y 14 a 16 en la sede de DINAD.



El intendente municipal, señor Rodolfo N. Ruggeri, con miembros de la comisión bicameral para estudio y promoción del turismo. Los visitantes soliictaron apoyo de la comuna para crear toda la infraestructura necesaria para implementar la corriente turística a la provincia.

Pidieron Apoyo a Ruggeri Para Promover la Afluencia Turística

El intendente municipal, profesor Rodolfo N. Ruggeri, recibió a miembros de la comisión bicameral integrada recientemente para el estudio y promoción del turismo en la provincia de Santa Fe. Encabezada la delegación por el diputado Ernesto Gut, presidente de dicha comisión, a quien acompañaban el senador Hugo Rosa y el diputado Carlos Menéndez vicepresidente y vocal, respectivamente.

Los legisladores expusieron en la oportunidad las finalidades que inspiraron la creación del nuevo organismo, solicitando el apoyo de la intendencia a la futura gestión que le ha sido encomendada a esa comisión. Participó de las conversaciones también el director de Turismo y Relaciones Públicas de la Municipalidad, señor Antonio R. Merli, sumándose posteriormente a la reunión el señor Antonio Osvaldo Rodenas.

Una de las ideas expuestas por la comisión para iniciar su labor, tendiente a crear la infraestructura necesaria para la promoción turística de la provincia es implementar en primer término el turismo escolar a nivel nacional.

Cabe agregar que la comisión bicameral está integrada, además de los nombrados, por los senadores Porfirio Carreras y Carlos Bravo y el diputado Carlos A. Mattana.

UNA MEDIDA COMPULSIVA

Delegados Asumieron la Dirección del SUPA

El cuerpo de delegados del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA - Puerto Rosario) convocó al gremio a asamblea, y resolvió hacerse cargo de la organización, desconociendo la autoridad del interventor designado por el Ministerio de Trabajo, Mario Saft.c, y solicitando la inmediata anulación de su nombramiento.

El sindicato se hallaba intervendo desde el año pasado, a raíz de la situación conflictiva en que había derivado el proceso eleccionario interno convocado para renovar las autoridades seccionales.

Al resolver el desconocimiento del interventor, el cuerpo de delegados del SUPA Puerto Rosario emitió un comunicado en el que exige que "se retire ya mismo el delegado normalizador con sus colaboradores por no ofrecer ninguna garantía en el desempeño de sus funciones", y solicita "el inmediato llamado a elecciones, única manera de solucionar todos los problemas existentes en nuestro gremio".

LOS CARGOS

En el mismo comunicado se puntualizan los cargos que el cuerpo de delegados efectúa contra el delegado normalizador. Se acusa a Saftic de "haber discutido el convenio colectivo de trabajo a espaldas y sin autorización del gremio estibador portuario, querer imponer las más bajas escalas salariales de la historia de nuestro gremio, querer imponer un reglamento de trabajo sin previo llamado a asamblea general para su aprobación, querer desconocer totalmente la representatividad de los delegados gremiales en forme reiterada, y por inoperancia, ineficacia y efectuar procedimientos antigremiales inconsultos".

En el mismo comunicado se califica al interventor Saftic de "fiel representante de la intervención lopezrreguista encaramada en nuestro sindicato e inspirada por las directivas recibidas del SUPA - Puerto Capital Federal".

CONDUCTORES DE CAMIONES

En el Boletín Oficial número 23203, página 4, del miércoles 30 de junio último, fue publicado en su totalidad el nuevo convenio colectivo de trabajo Nº 47/75, y su vigencia rige desde el 1º de julio hasta el 31 de mayo de 1976, para los afiliados al Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas. Así lo informa un comunicado emitido por la citada entidad gremial.

Abonan a Jubilados Comunales; Postergan un Acto de Protesta

Se inció hoy el pago de haberes de junio a los jubilados y pensionados de la comuna, entregándose los aportes correspondientes a los jubilados del número 1 al 3.500.

El pago continuará mañana en el Banco Municipal en el horario de 7 a 11, según el siguiente calendario: miércoles 6: jubilados del 3.501 al final, pensionados del 1 al 1.000 y pensiones graciables; jueves 7: pensionados del 1.001 al final.

LEVANTAN MEDIDAS

Ante el anuncio de que la Caja Municipal de Jubilados y Pensiones iniciaba hoy el pago de haberes atrasados, el Frente de Lucha de los Jubilados y Pensionados Municipales decidó suspender las concentraciones que venía efectuando en la plaza 25 de Mayo.

No obstante, advirtió que si antes del martes 12 no hay orden de pago del medio aguinaldo, los jubilados de la comuna volverán a efectuar las concentraciones, por tiepo indeterminado, desde el miércoles 13 en el horario de 8 a 13.

"De hoy en más —dice el nucleamiento— los jubilados y pensionados municipales lucharán sin desmayo por el cumplimiento de un derecho adquirido que de ninguna manera podrá ser cercenado, pues en los momentos en que se vive no es posible aguantar el permanente retraso en los pagos de los prestaciones ya que el proceso inflacionario nos arrastra al caos y la miseria por la falta de alimentos y medicamentos tan indispensables para sobrevivir".

Asamblea de Jubilados Nacionales

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Rosario convocó a sus asociados para una asamblea que se efectuará el viernes próximo, a las 16, en el local de Córdoba 797 primer piso.

Se tratarán en la oportunidad importantes asuntos vinculados con los haberes jubilatorios de las distintas casas y el sistema médico asistencial prestado por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Al mismo tiempo se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

REUNION MULTISECTORIAL

Problemas de la Zona Norte

Una reunión multisectorial de la zona norte de la ciudad se realizará pasado mañana a las 20 en el local de Pelayo 2495 para tratar problemas que aquejan al área.

Los temas previstos son el transporte urbano de pasajeron, el emisario 9, pavimentos y arreglo de calles y cloacas y salidas a la actual situación del país.

Participarán de la convocatoria el Partido Cristiano Revolucionario, la Unión Cívica Radical sección 20, Partido Socialista de los Trabajadores de la Zona Norte de Rosario, Partido Comunista de la Zona Norte de Rosario, Comunidad Evita de la Zona Norte de Rosario, Partido Demócrata Progresista de la sección 20, Unión Mujeres de la Argentina, Movimiento Unitario de Luz y Fuerza, Movimiento Unitario Metalúrgico de la Zona Norte de Rosario, Vecinal de Empalme Graneros, Partido Socialista Unificado de la Zona Norte de Rosario.

DESAUTORIZACION

El Plenario de Unidades Básicas, departamento Rosario y distritos, del Partido Justicialista lista 9, ha dado a conocer un comunicado en el que da cuenta que se efectuó una reunión del conjunto de secretarios generales de esa agrupación y entre los asuntos tratados tuvo especial atención una publicación en la que se declara apoyo a la lista Blanca del gremio de la Junta Nacional de Granos con las firmas, entre otras, de Humberto Del Dó y Carlos Mac Allister por el ex consejo departamental del Partido Justicialista.

Afirma al respecto que "el plenario hace pública su protesta y les desconoce toda autoridad a la representatividad asumida por Santiago Dias, como así también a los mencionados Del Dó y Mac Allister toda vez que según acta del 18 de abril de 1973, estos dos últimos fueron separados del consejo departamental del Partido Justicialista, lista 9, luego de un exhaustivo análisis de la situación de los mismos".

Disertará un Jurista Italiano

Pasado mañana, a las 11, en la sala "Rafael Bielsa" del palacio de Tribunales, pronunciará una conferencia el profesor Piero Verrucoli, jurista italiano, sobre el tema "Sociedades por acciones; tendencias actuales en la legislación italiana". La disertación del prestigioso hombre de leyes ha sido organizada por el Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción, a través del Instituto de Derecho Privado. El acto marcará la apertura de la celebración del Día del Abogado.

Despidos de Personal de la Federación Agraria se Califican de Arbitrarios

La Agrupación "Azul y Blanca" de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, seccional Rosario, reunida en sesión extraordinaria, consideró en forma especial la situación por que atraviesan los empleados de la Federación Agraria, "ante despidos masivos y arbitrarios". Esta agrupación —dice el comunicado— "denuncia a la opinión pública que empleados, hasta con 25 años de servicios sufren ese atropello. ¿Cómo es posible que un ente gremial como la Federación Agraria, que está para defender los derechos del trabajador del campo, sea un verdugo inflexible de sus propios empleados". se pregunta en el comunicado.

MEJORAS PARA JUBILADOS

La Agrupación Peronista "25 de Mayo", José Eduardo Santamaría, "Lista Azul" de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), se dirije por medio de un comunicado a los jubilados y pensionados en particular y en general al movimiento obrero y el pueblo a los efectos de fijar su posición referente a la "crítica y caótica situación por la que atraviesan los compañeros pasivos".

Más adelante el comunicado expresa lo siguiente: "Las movilizaciones de base canalizadas por los trabajadores argentinos han posibilitado el alejamiento de "célebres y tristes personajes" que nada tienen que ver con nuestro movimiento y menos aún con la doctrina y filosofía que nos legaron nuestros conductores: Perón y Evita".

Por eso nuestra agrupación velando por los compañeros pasivos que lo dieron todo en bien del país y ante el silencio cómplice de la comisión administrativa de la seccional ATE Rosario al igual que el consejo directivo central, propone: 1º, solicitar un aumento básico de 500.000 pesos moneda nacional para los compañeros jubilados y pensionados retroactivo al 1º de junio del corriente año, como asimismo la aplicación y funcionamiento del 82 y 75 por ciento móvil de acuerdo a los alcances de la ley 14,370; 2º, reajuste de las jubilaciones y pensiones de todos los compañeros que gozan de ese beneficio al 31 de diciembre de 1968, actualizando las mismas al día de la fecha tal cual lo explicita la ley 18.037; 3º, efectuar las presentaciones del caso a nivel del Poder Ejecutivo nacional y Parlamento, en la seguridad absoluta de hacer justicia con un grueso considerable de argentinos; 4º mientras tanto ir coordinando criterios con compañeros —jubilados y pensionados— que tengan el mismo problema a fines de la concreción de un gran acto público donde denunciamos este "drama" y 5º, dar amplia difusión a lo resuelto por el plenario de nuestra agrupación.

PERSONAL DE TROLEBUSES

La comisión directiva del Sindicato Unido Personal de Trolebuses, comunica a todos los afiliados del gremio que hoy, a las 20, el Concejo Municipal considerará el despacho de la comisión paritaria referente a los salarios para el personal de la Dirección de Trolebuses. Con tal motivo la comisión directiva de SUPT, invita a todos los compañeros del gremio, a concurrir al Concejo para presenciar las deliberaciones que se realizarán.

Uso de Querosene y gas Como Combustible de los Automotores: su Control

SANTA FE, 5. (C.). — El senador provincial Edgar Zapata, del FREJULI, presentó un proyecto de ley en el que se faculta al Poder Ejecutivo a realizar un estricto control del uso indebido del gas de garrafa o el kerosene como carburantes en los automotores. Señala el legislador que se debe efectuar una verificación exhaustiva en todos los automotores que circulen en la provincia, con el objeto de comprobar si son utilizados con esos carburantes.

Para tal control —propone después— se deberá afectar al personal policial, el que cumplirá su cometido en las distintas rutas, así como en todas las localidades santafesinas.

Toda infracción —dice finalmente— promovería un acta cuya copia debería elevarse al organismo nacional pertinente. En los fundamentos, el legislador dice que ante "el aumento experimentado por el precio de la nafta, muchos automovilistas han adaptado el motor de sus vehículos para poder accionar con kerosene o gas en garrafas. De ese modo —prosigue— se sustraen estos combustibles de la verdadera función que deben cumplir, originándose la escasez de los mismos".

Finalmente el legislador Zapata indica que "dado que ambos son elementos esenciales para la vida diaria, especialmente para los hogares de humilde condición, y que la utilización del gas en los automotores implica un riesgo para conductores, acompañantes y personas en general —de modo especial los pasajeros de taxis— resulta ineludible actuar con rapidez y severidad para poner coto a este mal que atenta contra la comunidad".

URGENTES GESTIONES

SANTA FE, 5. (C.). — Ante el prolongado cierre de la admisión de granos en el puerto local, que, a la fecha, lleva 31 días, y la angustiosa situación de productores de la zona de emergencia, compuesta por los departamentos Las Colonias, Castellanos de nuestra provincia y de San Justo, de Córdoba, la Cámara de Corredores de la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad, la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria y la Asesoría en Política Portuaria y Vías Navegables del Poder Ejecutivo de la provincia, realizaron urgentes gestiones ante la Junta Nacional de Granos, a fin de obtener un aumento en la tolerancia del dañado y la posterior recepción de esa mercadería depositada en campaña en condiciones precarias.

Las gestiones encontraron eco favorable en el organismo nacional que, en primer término resolvió elevar a un 8 por ciento la proporción del dañado del sorgo y, posteriormente disponer que esa mercadería, hasta un máximo de 20.000 toneladas fuera derivada hacia el puerto de Rosario. De esta manera —dice la nota— y teniendo en cuenta que Rosario absorberá 20.000 toneladas, se procurará un mayor alivio a la situación imperante".

Señálase por último, que esta inquietud ha sido también manifestada por la Cooperativa de Obreros Portuarios Santa Fe. Limitada.

Una Importante Reunión en el Banco Provincial

Con la participación de los cuerpos ejecutivos de las casas Rosario y Santa Fe, encabezados por sus respectivos titulares, Fernando Juan Viñals y Marcelo Possi, se reúne hoy en nuestra ciudad el directorio general del Banco Provincial de Santa Fe para analizar distintos asuntos que hacen a la marcha de la institución.

Previamente a esta deliberación, y en horas de la mañana, se realizó la habitual reunión del directorio local en la que se consideraron aspectos económicos y financieros inherentes al desarrollo del sur de la provincia.

EDICTO

Atento a la toma de posesión efectiva por parte de la comuna de Timbúes de una fracción de terreno, considerada mostrenca, situada en esta localidad entre las calles Gaboto y Gral. Mitre y entre calle pública y fin zona urbana, la que tiene una superficie de dieciocho mil quinientos treinta y siete metros con sesenta centímetros cuadrados. Se comunica a todas aquellas personas que tengan algún interés o derecho sobre dicho inmueble que deberán hacerlo efectivo dentro del plazo de diez días a partir del día cuatro de agosto de mil novecientos setenta y cinco. Vencido dicho plazo la autoridad comunal procederá a la apertura de calles públicas y a la limpieza y remoción de obstáculos en el predio. Dado en la localidad de Timbúes a los dos días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.

Nº 1168 - 5 y 8/8/75

Concedióse una Prórroga Para el Pago de Trabajos de Pavimentación

Por resolución de la intendencia municipal ha sido prorrogado hasta el 20 de este mes el plazo para el pago libre de intereses punitorios del anticipo y cancelación con descuento de la obra de repavimentación en el tramo de avenida Córdoba desde Provincias Unidas a Wilde.

En la resolución se deja constancia que la prórroga de referencia no modifica los vencimientos fijados oportunamente para dicho anticipo y cuotas posteriores, a los fines de la aplicación posterior de los punitorios en vigencia.

FISCALIZACION DE COMERCIOS

La Dirección de Comercio y Abastecimiento, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad, efectuó durante la semana última un vasto operativo denominado "Día del Niño", oportunidad en que inspeccionó 289 negocios y labró actas por infracciones a las disposiciones en vigencia en 11 comercios.

La nómina es la siguiente: Jesús González avenida Alberdi 1012; Esther Balberde, San Martín 3102; Basilio Sánchez, Av. Alberdi 211; Juan Carretes, San Martín 3337; Rulo Alenique, Arijón 2089; American Cicles, Sarmiento 1026; Bautista Víctor, San Luis 1587; Marcos Krappe, Mitre 581; Eldo Manavella, Córdoba 1299; Grurman e Hijos, Paraguay 1066 y Rubén Damiani, Mitre 3986.

La citada dirección también ha señalado su agradecimiento al pueblo rosarino por la colaboración prestada, "sin la cual —destaca— la misión no tendría éxito, ya que no hay mejor inspector que el mismo pueblo en la defensa de sus legítimos intereses".

La Dirección de Energía Terminó la Instalación de una Importante Obra

Personal perteneciente a la división de Obras por Administración, de la Dirección Provincial de la Energía ha concluido recientemente la instalación de la obra denominada "L. M. T." en 13,2 kv Marcelino Escalada - Ramayón y "R. B. T." en Ramayón.

Dicha obra comprende la construcción de una línea de media tensión en 132 kv, desde Marcelino Escalada hasta Ramayón, en nuestra provincia, instalándose en esta última tres puestos aéreos de transformación y las líneas de baja tensión correspondiente. Con ello se ha logrado que la población de Ramayón pueda disponer de energía alternada en forma continuada durante las 24 horas del día.

La línea de media tensión fue conectada, concluye la in- [illegible] localidad de Marcelino Escalada al sistema eléctrico de Calchaquí, integrándose en consecuencia al mismo, el de la localidad de Ramayen.

Otra cuadrilla integrada por personal de obra efectuó diversos trabajos de reparación en la red de baja tensión en Marcelino Escalada.

Fueron Entregadas Credenciales a Nuevos Matriculados en Economía

En una ceremonia celebrada en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe fueron entregadas las credenciales a los nuevos matriculados, quienes quedaron, de tal manera, habilitados para el ejercicio de la profesión.

Luego de las palabras alusivas a cargo del miembro de la comisión de Relaciones y Comunicaciones, contador Hugo Edgardo Romero, quien brevemente historió la trayectoria e importancia de la profesión de contador público, su campo de actuación y su función de brindar información oportuna, ya sea presente o prospectiva, para la toma de decisiones por parte de la empresa, se procedió a la entrega de las credenciales citadas.

Recibieron en el acto sus respectivas matrículas, los siguientes profesionales: actuario (18), Rubén J. Cárdena; licenciado en administración (9), Mario Schmid; doctor en ciencias económicas (139) Rogelio S. Rodríguez Díaz y (141) Horacio López Santiso, quienes a su vez recibieron matrícula de contador; contador (4251) Abel A. Latendorf; (4253) Agustín Nieto; (4281) Eduardo J. Domonte; (4285) Rodolfo D. Duffy; (4282), Rubén C. Bermejo; (4283) Juan J. Martín; (4284) Víctor A. Lioni; (4286) Lucía B. Ruccia; (4287) José A. Cremer; (4288); Liliana N. Pisani; (4289) José M. Marollo; (4290) Horacio A. González; (4291) Guillermo R. Reina; (4295) Héctor M. Balonchard; (4296) Carlos A. Besso; (4297) Héctor S. Becchi y (4298) Eduardo J. C. Furini.

RESERVISTAS

Con motivo de cumplirse este año las bodas de oro del paso por el Regimiento 11 de Infantería "General Juan Gregorio de Las Heras" de los reservistas de la clase 1904, se realizará una reunión el 14 del corriente a las 18, para tratar detalles del homenaje que se efectuará a la unidad militar antes mencionada.

La reunión tendrá lugar en las instalaciones del Club Policial calle Entre Ríos 25 y se recomienda asistencia total de todos los ciudadanos que prestaron servicio militar en el año 1904.

San Lorenzo: 500 Viviendas Para Petroleros

SAN LORENZO, 5. (Agencia). — El asesor de la Confederación General del Trabajo de Buenos Aires señor Juan Carlos Gacio, ha comunicado medante una nota a los dirigentes de la filial San Lorenzo de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado que se concretará el plan de 500 viviendas que se construirán en la ciudad de San Lorenzo.

La nota dice textualmente: "Con referencia al proyecto citado en el rubro y en nombre de la Comisión de Viviendas y del consejo directivo de la C. G. T. cumplo en poner en su conocimiento que la secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo ha comunicado a esta central obrera, con fecha 1º de junio 1975, que ha sido otorgada la factibilidad a la operación propuesta por ustedes dentro del Plan Nacional de la Vivienda y registrada bajo el Nro. 24.510/75 para la construcción de 500 viviendas en la ciudad de San Lorenzo provincia de Santa Fe.

"Con tal motivo, el respectivo expediente fue remitido al Banco Hipotecario Nacional a los efectos pertinentes.

"Por todo ello y a efecto de continuar el trámite de la operatoria esa entidad deberá recabar informes en el Banco Hipotecario Nacional de la ciudad de Rosario, por así corresponder por la ubicación del proyecto o en la gerencia de préstamos de la casa central de dicha institución".

COMUNICADO DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Relacionado con el mismo asunto, el gerente del Banco Oscar P. D'Andrea remitió a la filial de S. U. P. E. la siguiente romunicación:

"Cumplimos en notificarles que la Secretaría de Estado de Viviendas y Urbanismo ha resuelto en las actuaciones del expediente citado en el rubro asignar factibilidad a la propuesta presentada.

"En consecuencia se les otorga un plazo improrrogable de 90 días corridos contados a partir de la fecha, para presentar ante esta institución su solicitud en firme acompañado de la documentación correspondiente, al mismo tiempo les sugerimos la conveniencia de concurrir por esta sucursal a fin de interiorizarse de la nueva reglamentación".

CENTRO "EL PROGRESO

SAN LORENZO 5. (Agencia). — La comisión directiva del Centro "El Progreso" ha convocado a asamblea general extraordinaria para el 13 del corriente a las 21 en su sede social para tratar los siguientes puntos: lectura del acta anterior designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, informe sobre las gestiones realizadas por la comisión directiva sobre ampliación del edificio proyectado, costo y forma de financiación y asunto de la cuota societaria.

LA MUTUAL DEL PERSONAL PETROLERO

SAN LORENZO 5. (Agencia). — El consejo directivo de la Mutual para el Personal Petrolero Limitada, convocó a sus asociados a asamblea general ordinaria para el 29 del corriente a las 16, para considerar los siguientes puntos: consideración de la memoria y balance general correspondiente al séptimo ejercicio 1974-75 designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario consideración del reglamento interno y aumento de la cuota social.

PRORROGA DE UN PLAZO

SAN LORENZO 5. (Agencia). — El Departamento Ejecutivo municipal dio a conocer un comunicado, mediante el cual señala que "ha sido prorrogado el plazo para cancelar el primer cuatrimestre del corriente año de las tasas por servicios públicos correspondiente a todas las secciones del municipio hasta el 10 de agosto en curso".

Disertación Sobre Temas Económicos en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 5. — En el Club Social hoy a las 19.30 se realizará una charla sobre "Actualidad económica argentina en la actualidad", organizada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas juntamente con el Colegio de Abogados de esta ciudad auspiciada por la Caja de Créditos.

Actuarán como relatores los doctores Juan Alberto Quilici y Antonio Margariti, presidente y vicepresidente del Instituto de Economía del Colegio de Ciencias Económicas de Rosario. Esta reunión es abierta a los distintos sectores de la producción, profesionales, miembros de organizaciones sindicales y público en general.

Ex Funcionario Comunal Será Recordado en Pérez

PEREZ, 5. (Agencia). — Con los auspicios del Departamento Ejecutivo de la municipalidad, será recordado el ex secretario de Gobierno, Rubén A. Drappo con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de su fallecimiento.

Se ha dispuesto descubrir una placa recordativa en el nicho que guarda sus restos en la necrópolis local, a las 16.30 oportunidad en que el intendente señor Juan Scoccia pronunciará un discurso alusivo a la personalidad del extinto ex secretario que, además de haber escrito la historia de Pérez fue miembro de la Asociación ex Alumnos "María de la Paz González" y de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Pérez.

Corresponde hacer notar que a los efectos de coordinar el homenaje al ex secretario de Gobierno, el intendente se reunió con los mimbros del concejo municipal donde quedó debidamente establecido que el nicho en que descansan los restos del extinto Rubén A. Drappo, fuese donado a los familiares del mismo, en razón de su actividad política y cultural desarrollada en distintas instituciones de Pérez. Se trata de un homenaje a la memoria de quien a su paso por la función pública supo corresponder a la confianza que en él depositara toda la población.

Notas Sociales

TE - CANASTA—

La Comisión de Damas Auxiliares de la Casa de Ejercicios Espirituales Nuestra Señora de Fátima, se encuentra organizando un té-canasta que se realizará el próximo 19 de septiembre. La reunión se efectuará con el propósito de reunir fondos para contribuir en la tarea apostólica de la Obra Parroquial de Cristo Rey. Los interesados pueden reservar sus tarjetas por intermedio de los teléfonos 25787 y 68079.

CASAMIENTOS—

Blasco Allegri - Bauzas Reffino—

El próximo 7 se realizará el casamiento de la señorita Clyde Mirta Blasco Allegri con el señor Miguel Angel Bauzas Reffino. Actuarán en calidad de testigos ante el Registro Civil las señoras Norma Blasco de Baiocche y Vilma Blasco de Gómez y los señores Carlos Alfredo Bauzas Reffino, Ricardo Eduardo Bauzas Reffino y Diego Alberto Bauzas Reffino. La ceremonia religiosa se efectuará el próximo 9, a las 21, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana).

Chamberlain - Maciel—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen, de Buenos Aires, el próximo 9 a las 20.30, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Ana María Chamberlain con el señor Enrique Maciel. Han de apadrinar dicha ceremonia religiosa la señora Isabel Strasser de Maciel y el señor Carlos Chamberlain.

González Fragueyro - Silipo Latrónico—

El próximo 9 a las 21, en la parroquia Nuestra Señora del Pilar, se bendecirá la boda de la señorita Graciela María del Luján González Fragueyro con el señor Armando Enrique Silipo Latrónico. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa el señor Enrique González Choquet y su esposa, doña Martha Fragueyro; el señor Armando Silipo y su esposa, doña Angela Latrónico. El acta respectiva del casamiento civil será suscripta por la señora Liliana Del Teglia de Cattáneo, por los señores Enrique González Fragueyro, Carlos Silipo y Hugo Cosentino.

CULTO CATOLICO

Festividad de San Cayetano—

Pasado mañana culminarán los actos en honor de San Cayetano de Thiene, en el templo de calle Buenos Aires N° 2150. Por la mañana se oficiarán misas a las 6, 7, 8 y 9, en las que se rogará por las intenciones de los promesantes y fieles devotos. A las 10, se rezará la misa solemne concelebrada; luego a las 11.30, la misa por las necesidades del Hogar del Huérfano, sus bienhechores y Sociedad de Damas de Protección del Hogar.

Por la tarde, a las 15.30, se rezará el Santo Rosario; a las 16, se efectuará la solemne procesión; a las 17.30, la misa impetratoria y a las 19.30 se rezará la misa en acción de gracias. El templo parroquial permanecerá abierta hasta las 21.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE AGOSTO
Santos Justo y Pastor.

1603 - Regia orden por la que se prohibe a los americanos, bajo pena de muerte, comerciar con los extranjeros.

1824 - Batalla de Junín, donde Bolívar derrota al ejército realista al mando de Canterac.

1825 - Independencia de Bolivia.

1851 - Llega de Inglaterra a Montevideo el transatlántico Prince, primer buque de vapor que surca el río de la Plata.

1890 - Presidencia del doctor Carlos Pellegrini.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

Derechos Reservados.



Una variedad de PALOMA de Turquestán, TIENE UNAS PLUMAS EN LA CABEZA QUE SOLO LE PERMITEN VER HACIA ABAJO.



Un PEDREJÓN en el parque Rhyolita de Arizona, QUE PESA MILES DE TONELADAS Y ESTÁ EQUILIBRADO EN BASE MUY PEQUEÑA

PALLE HULD
UN NIÑO EXPLORADOR DE 15 AÑOS, DE DINAMARCA, PARA SUPERAR EL VIAJE "ALREDEDOR DEL MUNDO EN 80 DÍAS", DE JULIO VERNE, LO HIZO EN 44 EN 1928, SIN USAR NINGÚN AVIÓN.

Carlo Ponti Aclara Sobre su Separación

ROMA, 5. — Carlo Ponti, el multimillonario productor cinematográfico y esposo de Sofía Loren, ha puesto punto final a las versiones que corrían acerca de desavenencias conyugales y un posible divorcio.

Ponti, en su lujosa oficina de productor independiente en el centro de esta capital, recibió a los periodistas especializados y en una breve pero muy interesante conferencia de prensa expuso los motivos que lo obligan a estar separado de su esposa y sus dos hijos que residen en París.

Aclaró. "No es cierto que estemos distanciados. El motivo de que ellos estén en París y yo aquí es muy simple. Italia se ha convertido en la plaza más apta para los secuestros y, sin ir más lejos, yo estuve a punto de ser una víctima más. Es por eso pensando más que nada en el bienestar y la seguridad de mis hijos que decidimos esta "separación" forzosa e involuntaria".

Cabe consignar que Ponti, cada vez que sus múltiples compromisos de trabajo le dejan un respiro se traslada a París para estar con los suyos.

Confirman a Tato Como Interventor

El señor Miguel Paulino Tato, interventor en el Ente de Calificación Cinematográfica, fue confirmado en sus funciones por el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. José J. Stupenengo.

En una prolongada reunión mantenida por Tato con el titular de esa secretaría éste le trasmitió el pensamiento del gobierno en el sentido de confirmarlo en el cargo al entender que está cumpliendo con sus funciones dentro de las previsiones establecidas al haberse hecho cargo del citado ente.

El Levantamiento de una Audición Motiva Críticas

Ha suscitado severos críticas de vastos sectores de la ciudadanía la disposición de la intervención de las radioemisoras locales ordenando el levantamiento del programa de tangos "Espontáneo" que salía al aire diariamente por LT8 Radio Rosario, de 0 a 2 de la mañana.

Dicha resolución fue adoptada al quedar el programa sin el auspicio comercial de una importante firma de nuestra ciudad, actitud que dejó sin publicidad al espacio —era exclusivo— y motivó que el programa se convirtiera en pérdida económica para la emisora.

Lo insólito es que esta audición tan arraigada en numerosos sectores de nuestra ciudad haya desaparecido sin que las autoridades de LT8 Radio Rosario defendieran este programa —era uno de los principales de la emisora— tan escuchado por los aficionados al tango.

Lo irritante —también insólito— es la excusa brindada a su conductor, Rafael Daneri, a quien se le manifestó que la audición no podría proseguir poniéndose en el aire por difundir tantos discos "con ruido a púa". Es una disculpa improcedente puesto que se sabe que el material discográfico lo provee la misma radio, y si hay un culpable es aquél que no se preocupa por cuidar ese material tan valioso o reponerlo cuando se gasta.

Exposición de Fotos

En el Ateneo Foto Cine, calle Sarmiento 1074, se habilitó una exposición de trabajos pertenecientes al artista Mario Bosi, actual presidente del Foto Club Venado Tuerto.

Esta muestra que ya fue presentada con gran éxito en las ciudades de Córdoba, Buenos Aires y Salta, está compuesta por 25 fotografías con temas de paisajes del sur y noroeste argentino. La exposición puede ser visitada de lunes a viernes de 18.30 a 22 y su entrada es libre y gratuita.

Muestra Sobre Italia Continúa

El próximo sábado, a las 18 y 30, el museo municipal "J. B. Castagnino" prosiguiendo con la exposición "Italia y el Año Santo" presentará al señor Jorge Niño Vela, quien desarrollará el tema "Italia Romántica", con proyección de diapositivas y grabaciones musicales.

Esta exposición comenzó el sábado próximo pasado y en el acto inaugural pronunció una conferencia el escritor Martín Akao. La organización está a cargo del Entre Nacional Italiano para el Turismo, de la Capital Federal.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Viernes a las 21.30, sábado a las 21 y 23 y domingo a las 18.30 y 21.30. Presentación de "¿Por qué no te quedás a desayunar?" con Raúl Aubel y Cristina Alberó, con la dirección general de José Cibrián. (Esp. sin restr.). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Viernes a las 21.30, sábado a las 21 y 23 y domingo a las 18.30 y 21.30. Estreno exclusivo de la comedia "Eva y los zánganos" con Diana Maggi, Ignacio Quirós y Adolfo García Grau. Localidades en venta de 10 a 12 y de 15 a 20.30.

EL CIRCULO — Jueves 7 a las 18.30. Concierto de la Orquesta Provincial de Rosario con la dirección del maestro Enrique Ricci. Solista Ana María González, e integrantes del elenco de cantantes del Teatro Colón. Localidades en venta. Platea $ 20.

SALA EVITA — Sábado, 16 y 17.30 y domingo a las 10.30, 16 y 17.30. El teatro de títeres de Félix y Adela presenta "Patatín y patatán, los títeres otra vez". Entrada $ 10.

TEATRO DE LA PEATONAL "EL GALLO AZUL" — Viernes, a las 22, sábado a las 19, 21, 23 y 1; domingo a las 19 y 21. "Al rojo vivo" con las hermanas Ethel y Gogó Rojo y el primer actor cómico Juan Carlos Calabró. (Proh. men. de 14 años). Localidades en venta de 10 a 12.30 y de 15 a 20.30.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 25. A las 17.20 y 20.55: "Océano". Sucesos Argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "Virilidad", con Turi Ferro. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16.20 horas. Platea gen. $ 12. A las 16.35, 19, 21 y 23: "Se me subió la mostaza" con Pierre Richard. 16.20, 18.20, 20.40 y 22.40: Noticiero.

PALACE — Cont. desde las 16 horas Platea gen. $ 12. A las 16, 19.30 y 22.55: "Cinco locos y el collar de la reina", con los hermanos Charles. 17.40 y 21.10: "Que el diablo te perdone", con Terence Hill.

HERALDO — Cont. desde las 13. Platea $ 5. Ult. vuelta a las 23. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea gen. $ 12. A las 16, 19.30 y 22.55: "Eran diez indiecitos" con Oliver Reed. 17.35 y 21.05: "Los 14" con Jack Wild.

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea general $ 12. A las 15.30, 18.50 y 22.10: "Robbi, Jenny y el leopardo" con Mark Hapley. 17 y 20.20: "La isla del tesoro" en colores. (Apto para todo público).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 25. A las 14.30, 17.45 y 21: "Las dos culpas de Betina" con Eduardo Rudy. Sucesos Argentinos. 16.10, 19.25 y 22.40: "Yo maté a Facundo" con Federico Luppi. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 10. A las 14.30 y 19.15: "La malavida" con Soledad Silveyra. 16.10 y 20.50: "Los doctores las prefieren desnudas" con Jorge Porcel. 13, 17.40 y 22.30: "Mi novia él..." con Susana Giménez. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 15. A las 15 y 19.40: "Comamos la bomba atómica" con Franchi e Ingrasia. 16.30 y 21: "Un viernes perfecto" con Stanley Baker. 13.30, 18 y 22 y 40: "Paraíso viviente". (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea $ 20. A las 17.30 y 20.50: "Hotel alojamiento" con Osvaldo Miranda. Noticiero Argentino. 16, 19.20 y 22.35: "Maridos en vacaciones" con Jorge Porcel.

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 18. A las 16 y 20: "El tercer sexo se divierte" con Kevin Coughlin. 17 y 20 y 21.20: "El mundo al desnudo". 18.35 y 22.40: "Los primerísimos amores de Casanova" con Leonard Whiting.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 25, men. $ 15. A las 17.05: "Las aventuras de Hijitus". 15.45 y 18 y 45: "Las aventuras de Petete y Trapito". Sección noche, a las 21 y 22.45: "Maridos en vacaciones" con Jorge Porcel. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 15.45 horas. Platea $ 10. 14.30, 17.45 y 21: "Los gloriosos bastardos" con William Smith. 16.10, 19.25 y 22.40: "Inga la sexy adolescente" con Marie Liljedahl. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 20. A las 17.15 y 20.30: "La gran ruta" con Luis Brandoni. Noticiero Panamericano. 15.45, 19 y 22: "Maridos en vacaciones" con Jorge Porcel. (Proh. men. de 18 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney

BANG

TENÍAS RAZON, MICKEY... LOS AGUJEROS DE LA BOLA SON MUY PEQUEÑOS.

TELEVISION

CANAL 3
17.— Alguien por quien vivir.
18.— Dibujos.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 El show de la Pantera Rosa.
19.15 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
19.30 Telenoche.
20.30 Toma.
21.30 Odol pregunta.
22.— Tu rebelde ternura.
23.30 Cine de suspenso.
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5
17.— Ayer fue mentira.
18.— Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran Chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Luminarias 75
21.30 No hace falta quererte.
23.30 Argentina canta así.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7
19.30 Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— El hombre nuclear
22.— Crisis mundial.
23.— Teatro popular.
24.— Noticiero 7.
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3
11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés
14.30 Los tres chiflados.
15.30 Este es mi mundo.
16.— Ladrón sin destino.

CANAL 5
11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.

Muestra Gran confianza la Selección Argentina

Después de su rotundo triunfo frente a la representación de Venezuela, la delegación argentina se ha mostrado satisfecha con el rendimiento del equipo en general, y se espera el partido de mañana con Brasil con confianza.

El técnico César Luis Menotti en sus declaraciones a la prensa caraqueña una vez finalizado el partido del domingo, manifestó que "si bien el equipo argentino no alcanzó en su rendimiento en general un nivel muy alto, estoy conforme con lo realizado y el triunfo no puede admitir ninguna clase de reparo". Cuando se le preguntó su opinión sobre el próximo rival de Argentina, Menotti agregó que "lógicamente, Brasil no es Venezuela, pero de cualquier manera mantengo mi confianza en mi equipo, porque entonces tendrá ocasión en este partido de demostrar su real y positiva capacidad, porque es obvio destacar que los brasileños nos exigirán mucho más que los venezolanos, y en cuanto al resultado, no quiero anticipar ningún pronóstico, pero, repito, nos tenemos una fe bárbara".



Andrés Orlando Rebottaro y Daniel Pedro Killer fueron durante el partido con Venezuela firmes pilares de la selección Argentina.

También hizo declaraciones a los periodistas de Caracas, el cordobés Mario Alberto Kempes que dijo "estamos contentos con la victoria obtenida pero más nos alegraría repetir la hazaña contra Brasil, que está considerado "el cuco" de este torneo".

Mientras tanto, los futbolistas de Brasil, oriundos en su mayoría del estado de Minas Gerais se vienen preparando con intensidad, conscientes de la gran responsabilidad que constituye el partido con la selección de Argentina. Como se sabe, tanto Brasil como Argentina se impusieron a la representación de Venezuela en Caracas por altos marcadores —4 a 0 y 5 a 1, respectivamente—, lo que permite anticipar la paridad de fuerzas que estarán frente a frente en esta oportunidad.

LAS FINALES DEL "EVITA" Y "JUVENILES HOMBRES NUEVOS"

Con motivo de los partidos que sostendrá Argentina los días 10 y 16 del corriente por el campeonato sudamericano de fútbol en la cancha de Rosario Central, funcionarios de la Dirección de Deportes se entrevistarán con el señor Antonio Osvaldo Rodenas, encargado de la organización de los referidos partidos en nuestra ciudad, para proponerle disputar los encuentros finales de los torneos "Evita" y "Hombre Nuevo 1975", como preliminares.

Asamblea en Ciclón

De acuerdo a lo que marca el artículo cincuenta y nueve de los estatutos del club Ciclón, el 16 del corriente mes habrá de efectuarse asamblea general extraordinaria, la que dará comienzo a las 18 y se realizará en sus instalaciones de Saavedra 642, tratándose como punto importante la consideración de aumento de cuota social.

Dicha asamblea deberá reunir el quórum correspondiente, el que será el 20 % de los asociados con derecho a voto.

Cotejos Selectivos en el Clásico "Jockey Club"

C. FEDERAL, 5. (Telam). — A partir de la temporada turfística de 1974, es decir desde el momento en que el gobierno nacional se hizo cargo de la explotación de los hipódromos de Palermo y San Isidro, conjuntamente con una serie de medidas que transformaron e impulsaron una hípica "demorada" en el tiempo, se resolvió que como paso previo a la disputa del gran premio Jockey Club, una de las más importantes competencias del turf argentino se corriesen dos cotejos selectivos.

Estas competencias, con una importante remuneración y a disputarse sobre la misma distancia del Jockey Club, es decir 2200 metros servirían, y así ocurrió el año pasado, para determinar y seleccionar los futuros competidores de la magna competencia.

Divididos en dos grupos, los mejores potrillos se medirán este año los días 15 y 16 del corriente mes en Palermo. Aquellos que ocupen los seis primeros puestos en cada jornada se habrán ganado, junto con los pesos asignados para cada colocación el derecho a enfrentarse el día siete de setiembre entre ellos y así, y ahora en forma definitiva, dirimir cuál de sus nombres, sea el que se inscriba junto a tantos —grandes del turf— como ganador del Jockey Club.

En el supuesto caso que alguno de esos doce potrillos, por una causa cualquiera no pueda cumplir con su compromisos, de hecho queda incorporado a la carrera el séptimo de su grupo, o el octavo y así sucesivamente. Con esto queda aclarado que siempre serán doce los potrillos que salgan a la palestra el día del gran premio Jockey Club salvo tropiezos o inconvenientes de última hora.

Seria Sanción por Molestar

Como lo hace habitualmente, ayer sesionó la Comisión de Carreras y en sus resoluciones consideró suspensiones y otras medidas de orden interno. También se aplicó multa por la no presentación de un elemento inscripto y por no satisfacer las causales alegadas por su preparador. Esta corresponde a José H. Ríos, por no haber presentado el sábado a Milford en la cuarta carrera. Debe oblar $ 50 ley de multa.

PENADOS

El jockey Luis Acosta causó graves molestias a poco de la partida de la prueba inicial. Condujo a Gaucho Baqueano. Finalizó tercero, pero se dispuso pasarlo al sexto puesto. Considerando la gravedad de inconvenientes que causó y que pudo derivar en una rodada que pudo tener gravísimas consecuencias, se dispuso inhabilitar al citado profesional por el término de 12 fechas. Por cuatro jornadas suspendieron a Fabricio Cáceres por causar molestias con Miss Chica. Por la conducción dada a Kalewao el domingo se suspende por seis fechas a Aracio Pedro Maldonado. En el especial "Goyetechea" causó molestias conduciendo a [illegible] el jockey Segundo G. Ledesma. Por tal motivo se lo sancionó por cuatro fechas.

Salen dos y Arriba Otro

Para seguir su campaña en una pista del interior, ha sido llevado a Villa María el caballo Algo Tengo, que revistaba a las órdenes del trainer Luis Navarro. Con rumbo a Buenos Aires, salió la yegua Carantoña pupila de Ecio Ferragutti, que ganó recientemente en la pista local. A su vez se incorpora al turf rosarino el perdedor de cuatro años Sueño Azul. Revistará a las órdenes de Luis L. Pérez.

Silver Wizard en el Handicap

Un handicap muy interesante el domingo. La escala de pesos equilibra chances. Nos gusta Silver Wizard, que trabaja listo y fuera escolta de Individual en su más reciente salida a la pista. Pero el logro del éxito se le hará bastante cuesta arriba por cuanto Coram, La Charada, Partenón y Vos Viveur, son elementos de calidad para estas pruebas de velocidad.

LA JORNADA HIPICA QUE SE CUMPLE EL DOMINGO

Se anotó para el domingo. Hubo éxito, pues los cotejos que le acompañan a la "Polla de Potrillos" son con nutridas anotaciones. Actuarán en los cotejos concertados los elementos que citamos seguidamente:

Premio Diamantado — 1300 metros: Armuña. Cobinsan. Gel Melody. Guasada. Jet Jill. Linda Fuerza. (Malamara). Manara. Natale. Pacha Sirley. Stafocca. Vaporiera. Vico y Bvrs. (56 kilos).

Premio Mister Black — 1300 metros: Bequeltía. Cincheta. Halconera. Herebruna. La Citeía. La Tahona. Secativa y Vedelay (56 kilos).

Premio Julet — 1.400 metros: Barrio 57. Buen Galán 57. Bullebrillo 57. Carlos 57. Folda 52. High Hit 57. Juancho 57. Julián le Quiero 57. Manyyoli 57. Mau Mau 57. Molentis 50. Pap Bay 57. Sonido 57. B. Criot 57. Tabletao 57. Veres 57 y Volpe 57.

Premio Mercof — 1300 metros: Baretta 57. Cowcert 54. Doña Soldgad 57. Doña Turina 57. Fenilcaska 54. Folda 54. Get Gelee 57. Jacobme 57. Le Petit Party 55. Marketa 50. Pinega 57. Rosa Verde 54 y Señora Esther 55.

Premio Polla de Potrillos (Clásico) 1.600 metros: Ben con Veno 56. Bocado. E. Pass. El Chirip. M. Crest. Noto Largo. Pacifista. P. Ajgra. Pianista. Pinocho. Segura. Veraguense. Vipsy y Zardo (56 kilos).

Premio Francisco S. Lando (Especial) — 1300 metros: Tiranuelo 57. Mezcal 55. Mercel 55. Barredero 54. Von Viveair 51. Partenón 52. S. Wizard 51. Coram 50 y La Charada 50.

Premio High Hat — 1400 metros: Alarmista 57. Altoria 52. Baleno 53. Buskago 54. Cascarriero 57. Céfalo 55. Mirasol 57. Capanga 49. El Dominante 54. Folda 51. Golosa 53. Mata Moscas 55. Nouvo 57. Rembre 52. Sao Paulito 57. Seaside 52. (Sin Recio) 57. Tato Papo 57. Sir Cámpero 57. Tempo 51. Tempestivo 57. Titanus 53 y Trafiado 54.

Premio Ceibo — por 2200 metros: Aldrin 52. Alfredo Gago 52. A. Cin 54. Embaucar 51. (Enger) 55. Gascuillero 57. Lucien 52. Mar Revuelto 51 y Río Juramento 51 (57 kilos).

APERCIBEN A DOS PILOTOS

El aprendiz José Capra y el jockey F. Rojas el domingo no pudieron cumplir compromisos de montas por estar excedidos en su peso. Por tal causa la Comisión de Carreras los ha apercibido severamente, por no descender en el peso. Asimismo se dispuso dejar sin efecto la sanción provisional del cuidador R. Gómez, [illegible] la causa de su pensionista Gaucho Baqueano (se sintió el sábado).

Oportunidad de Prego en Cortas

Prego tiene arrimes más que regulares. Se mantiene en esta doy por tal motivo consideramos que es una de las mejores cartas de triunfo que tiene en la "Tachada" de 525 del domingo. [illegible] Puma y Coma van a tener que prolongarse mucho para evitar que esta vez Prego gane su primera carrera en la recta.

CLUB ATLETICO NEWELL'S O. BOYS

Convocatoria a Asamblea Especial de Asociados

ROSARIO, Agosto de 1975

Señor Asociado:

De conformidad con lo establecido en el Art. 18º inc. b) de los Estatutos del Club, se le convoca a la Asamblea Especial que se efectuará en el local "Confitería" del estadio del parque Independencia, el próximo día 14 de agosto de 1975, a partir de las 20.30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos socios para firmar el acta.

2º — Consideración y resolución del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. Cuando el cálculo excediera de los recursos previstos, la Comisión Directiva deberá proponer a la Asamblea la forma de equilibrarlos. La Asamblea no podrá aumentar los gastos propuestos por la Comisión Directiva sin fijar los recursos a tal fin. Si al 31 de agosto de cada año la Asamblea no se hubiere pronunciado sobre el presupuesto sometido a su consideración, sin más trámite entrará en vigencia el proyecto de la Comisión Directiva.

Jorge R. ILHARRESCONDO, Secretario — Armando P. A. BOTTI, Presidente

IMPORTANTE: Los señores asociados podrán retirar de la Secretaría del Club con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, un ejemplar de la correspondiente convocatoria. Podrán participar de la Asamblea los socios Vitalicios y Activos que tengan 21 años de edad y tres años de antigüedad como socios y se encuentren al día en el pago de las cuotas sociales. Los socios acreditarán su personería por medio del carnet credencial con fotografía, Cédula de Identidad o Libreta de Enrolamiento y firmarán el libro de asistencia.

CUADRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y RECURSOS DEL 1º/10/75 al 30/9/76 SECCION FUTBOL

RECURSOS:		
a) Asoc. Fútbol Arg. ...	10.347.630	
b) Asoc. Ros. de Fútbol	2.000	10.349.630
OTROS RECURSOS:		
Partidos Amistosos	1.000.000	
Abonos a palcos y plat.	2.500.000	
Transf. de Jugadores ..	6.000.000	
Giras al exterior	2.000.000	
Derechos TV y Util. AFA	800.000	
Entradas esp. trib. socios	650.000	
Indemnizac. y Seguros ..	10.000	
Contribución socios	3.500.000	
Transf. Jugad. a prueba	250.000	16.710.000
		27.059.630
GASTOS:		
Gastos Fútbol profes. ...	16.760.622	
Adquisic. jugadores	3.000.000	19.760.622
SUPERAVIT		7.299.008

Cuadro del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos

1- Octubre 1975 AL 30 Septiembre 1976

GASTOS

DEPARTAMENTALES		
Administración	3.062.936	
Estadio	2.761.200	
Generales	688.700	
Educación Física	1.213.600	
Cultural y Social	362.000	
Fútbol Amateurs	1.284.000	9.372.436
LEYES Y CARGAS SOCIALES		
Aporte patronal Ley 31665	577.818	
Aporte patronal Ley 5110	77.042	
Fondo Nac. Turismo	2.963	
Obras Sociales	88.895	
I.N.O.S.	10.371	
F.N.V.	96.303	
C.N.S.V.M. y M.	5.926	
Salario familiar	462.254	1.321.572
INVERSIONES		
Inv. Estadio p/dep. amat.		1.000.000
OTROS CONCEPTOS:		
Intereses a terceros	1.000.000	
Donaciones a terceros	5.000	
Distint. premios y medl. ..	10.000	1.015.000
		12.709.008

RECURSOS:

FUTBOL		
Ingresos	27.059.630	
Egresos	19.760.622	7.299.008
Concurso Prode	150.000	
Cuotas socios plenos	4.700.000	
Carnets de asociados	10.000	4.860.000
Festiv. y Divers. Varias ..	10.000	
Concesiones	540.000	550.000
		12.709.008

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por María Rosa Ybalo de Hasan

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, Dr. Francisco Sconfienza, secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Castello de Boeris, se hace saber que en los autos "Global Litoral S.R.L. c/ otro s/ ejecución de prenda", se ha dispuesto que la martillera María Rosa Ybalo de Hasan [illegible]

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don [illegible] por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
865 - 3|8 al 19|8|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados [illegible] Félix Antonio Casiello, secretario.
893 - 5|8 al 7|8|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Alfredo Zulli o Alfredo Zulli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. [illegible] Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
875. 18|7 al 13|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de [illegible] por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. [illegible] Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
851. 15|7 al 13|8 de 1975.

[illegible] secretaria.
850. 15|7 al 13|8 de 1975.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de [illegible] por diez días [illegible] Rosario, 14 [illegible] Marta Susana Cantaroni, secretaria.
871 - 18|7 al 13|8|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de [illegible] para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. [illegible] Galán de Belmonte, secretaria.
868. 17|7 al 12|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la 2ª Circunscripción, se hace saber que el señor Jorge Alberto [illegible] solicita su inscripción en la matrícula de Martilleros. Rosario, julio de 1975. [illegible] secretario.
867. 17|7 al 12|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel [illegible] por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio [illegible] de 1975. [illegible] secretario.
859. 16|7 al 12|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la [illegible] nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo [illegible] por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. [illegible] Dra. Olga Regina García de Luquita.
884. [illegible]

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Vicente Lozada, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
[illegible] de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la [illegible] nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio [illegible] por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
860. [illegible] de 1975.

La Srta. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, de esta ciudad, Dra. Mercedes Ghio, secretaría de la Dra. Barraco Mármol hace saber que en los autos caratulados: Martínez Eduardo Tito s/ ausencia con presunción de fallecimiento. (exp. Nº 12/año 1975), se ha ordenado la citación del ausente Eduardo Tito Martínez, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 19 de marzo de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
211. 21|3 al 21|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ada Fraticelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
853. 15|7 al 11|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos y legatarios de Lucía Posse por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de julio de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
856. 15|7 al 11|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
474. 5|5 a 5|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Clemente Ramón Fedeli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 18 de 1975. Habilítase la feria judicial del mes de julio al solo fin de la publicación del presente edicto. Gladys Smythies, secretaria.
879. 23|7 al 5|8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Invernizzi Amílcar y otro" cancelación de pagarés, autorización de pago; que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 962. Rosario, 30 de junio de 1975. Y vistos: las presentes actuaciones promovidas por don Amílcar Invernizzi y don Pedro Moretti por cancelación y autorización de pago de pagarés sustraídos de su vehículo. Y considerando: que a fs. 20 el recurrente ha constituido fianza en resguardo de los derechos del tenedor, con los alcances de los arts. 89 y 95 del d. Ley 5965/63. Que consta en autos informe de la seccional 14ª de la comisaría, según el cual las actuaciones sobre asalto y robo a mano armada en perjuicio de los señores Amílcar Invernizzi y Pedro Moretti "han sido elevadas al juzgado de instrucción de la 2ª nominación..." (ver fjs. 19 y vta.) Que el examen de los antecedentes proporcionados en autos hacen presumir la verdad de los hechos invocados y el derecho de la parte actora. Por ello y lo determinado en el art. 89 D. L. 5965/63. Resuelvo: cancelar por las razones arriba apuntadas los doce pagarés que se detallan seguidamente: vencimiento el 10 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.284, 22; el 15 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.306.01; el 20 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.327.80; el 25 de marzo de 1975 por la suma de $a. 7.349.60; el 10 de abril de 1975 por la suma de $a 7.419.84; el 15 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.441.12; el 20 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.462.92; el 25 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.488.77; el 5 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.518.62; el 10 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.531.88; el 15 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.545.15; el 20 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.561.84; librados por la empresa "Lucini y Cía S. A. Comercial, Industrial y Financiera con domicilio en Corrientes 653, tercer piso de esta ciudad. Autorízase el pago de dichos pagarés para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de vencimiento y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines de los arts. 89 a 92DL-5965/63 publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese al librador. Costas a la actora (art. 94 del mencionado decreto ley). Insértese y hágase saber. "Invernizzi Amílcar y otro" s/ cancelación de pagarés. Autorización de pago. Fdo. J. J. Elena. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 10 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
863. 16|7 al 20|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, cita por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Daniel Graffigna, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
870. 18|7 al 18|8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación se hace saber que en los autos: "Morazzo Ondina y otros c/ Matilde Morazzo y otros, división de condominio, con referencia a dos lotes de terrenos señalados en el plano especial con los números uno y dos de la manzana "A" de San José de la Esquina, la codemandada María de la Merced Morazzo ha sido declarada rebelde, debiendo actuar en su representación la defensora de oficio designada para los demás codemandados. Rosario, 16 de julio de 1975. Castello, secretaria.
891. 4|8 al 5|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Nadal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de julio de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
890. 4|8 al 18|8 de 1975.

Por disposición juez 1ª instancia civil 6ª nominación de Rosario, notifico Roque Volpini citándolo para prestar consentimiento artículo 1277 Cód. Civil en venta efectuará su esposa Eduarda Almada audiencia 12 de agosto 1975 a 11 hs. apercibimientos ley. secretaría, 18 de julio de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
889. 4|8 al 6|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Basilio Ruberto por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
880. 4|8 al 18|8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, en autos: Graizzaro Bienvenido Oscar, venia para vender" se cita y emplaza a Juana Ramona Gadioles a la audiencia del día 14 de agosto de 1975 a la hora 10 a hacer valer sus derechos con respecto a la venta que se obligara el actor el inmueble ubicado en Roldán tomo 165 folio 173 Nº 181458 Dto. San Lorenzo. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
881. 4|8 al 6|8 de 1975.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. S.R.L. c/ Echesortu y Casas S. A. y/o Eduardo Luna o propietario o responsable del inmueble de Iriondo entre Amenábar y Rueda, secc. 11ª, Mzna. 86, lote 18/1 s/ juicio ejecutivo", que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nom. de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría a cargo del autorizante, se han dictado las siguientes providencias: "Rosario, junio 27 de 1975. Por presentado, con el domicilio constituido en la representación invocada a tenor del poder general que acompaña y se devuelve dejándose copia certificada a los autos. Por iniciada la demanda ejecutiva, emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, dejándose copia a los autos y téngase por integrada la demanda a su tenor. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los oficiales de 1ª auxiliares y empleados del juzgado, indistintamente. Repóngase. (Autos: Temporelli y Cía. S.R.L. c/ Echesortu y Casas S. A. y otro o resp. s/ juicio ejecutivo. Fdo.: Mac-Visintini. Rosario, 10 de julio de 1975. Trábese embargo sobre el inmueble denunciado por las sumas solicitadas, oficiándose a sus efectos al Registro General. Cítese al codemandado Eduardo Luna a que comparezca a estar a derecho mediante edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía si no compareciere dentro de los cinco días de vencida la última publicación. Fdo.: Mac Visintini". En consecuencia se notifican los decretos que anteceden a sus efectos legales. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
882. 4|8 al 6|8 de 1975.

En los autos caratulados: Temporelli y Cía. c/ Victor Gualberto Pío Gil y Mirtza Ana Wurm o propietario o responsable del inmueble de San Lorenzo entre Perú y Fraga, secc. 16ª Mzna. 25 lote 8/1 Rosario, s/ juicio ejecutivo que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, Sec. Esc. Romeo G. Visintini, se han dictado las siguientes providencias: "Rosario, 11 de julio de 1975. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y sin dársele representación. Notifíquese. Fdo. Mac-Visintini" y "Rosario, 15 de julio de 1975. Notifíquese el decreto de fs. 7 vta. por edictos a publicarse por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Trábese embargo sobre el inmueble denunciado hasta cubrir las sumas reclamadas, oficiándose a sus efectos al Registro General. Firmado: Mac-Visintini". En consecuencia se notifican las providencias que anteceden a sus efectos legales. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
883. 4|8 al 6|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Capece por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de julio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
884. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Agata Passaro o Agata Passero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de julio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
885. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Savoca o José Sovoca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
886. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felipa Aprile y/o Felipa Aprile de Rabonese por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
887. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Santina Aurelia Hobre, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 10 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
888. 4|8 al 18|8 de 1975.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
ROSARIO, Martes 5 de Agosto de 1975
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.066.953

Comienza el 5 de Setiembre el Torneo de Básquet

Parte la Delegación de Rosario Central

Rosario Central partirá mañana con destino a la Capital Federal, de donde continuará viaje el jueves a las 10, para Caracas iniciando así una gira que se extenderá por distintos países y que finalizará el 10 de septiembre próximo, realizando en ese lapso doce partidos con los equipos más representativos de lugares que visitará. El primer encuentro lo realizará en Caracas, participando en un torneo que se realizará durante los días 8, 11 y 12 del corriente, conjuntamente con la selección de Alemania Oriental Barcelona de España y un combinado caraqueño. Después el equipo rosarino partirá rumbo a Vigo (España), donde tomará parte en el certamen "Ciudad Real de Vigo", durante los días 15, 16 y 17 de agosto, para pasar a Madrid, donde descansarán dos días para seguir luego rumbo a Yakarta, Tokio, San Francisco, Los Angeles y México, para regresar a nuestra ciudad.

La delegación de Rosario Central estará compuesta por los siguientes futbolistas Pascuttini, Zavagno, Aimar, Burgos, Risaletto, Biasutto, Carril, Solari; Craiyacich; González, Mancinelli Ferrero, E. García, van Thuyne, Cáceres y Carlos López. A este plantel se agregarán durante su permanencia en Madrid, Mario Alberto Kempes, Daniel y Mario Killer y Ramón César Bóveda.

La delegación auriazul será encabezada por el gerente de la entidad señor Alberto Errico, y en España se agregara el presidente, señor Victor Vesco.



Carril integra la delegación centralista.



Nicolino Locche se entrena con mucho entusiasmo.

No Cobrarán las Entradas

El nuevo consejo directivo de la Asociación Rosarina de Básquetbol ya ha comenzado a trabajar de lleno, después de haber tomado la conducción de dicha entidad y como nota se puede destacar lo resuelto en la víspera en la reunión de comisión.

Dentro de los lineamientos que se ha trazado se dispuso que el certamen oficial de primera división se ponga en marcha dentro de un mes exacto, o sea el 5 de septiembre próximo. No es sólo el hecho de haberse fijado fecha para comenzar el mismo sino que dentro de las resoluciones tomadas se ha dispuesto que como preliminar de los cotejos de la división superior se efectúen los correspondientes a la categoría preinfantiles y también que el público tenga libre acceso a las canchas, o sea que no se cobrará entrada alguna.

Por supuesto que después de una determinación de esta naturaleza habrá quienes estarán pensando cómo se mantendrá este deporte que de por sí ya resulta caro.

No entramos a analizar si está bien o no. Solamente nos inclinamos por opinar que entendemos que puede resultar beneficioso para el futuro de nuestro básquet permitiendo a los aficionados presenciar los mismos sin costo alguno. Es una medida que va a ayudar en mucho.

En la reunión de anoche se dispuso que la inscripción de los preinfantiles es obligatoria.

El Diálogo...

—Y, ¿cómo quedó finalmente la situación de Juan Carlos Montes en Newell's Old Boys?

—¿Y usted no conoce acaso la manera como actúan algunos directivos de nuestro fútbol?

—Sí, pero yo creía que...

—¡Que creía ni ocho cuartos! Usted sabe muy bien que había hasta hace poquito tiempo atrás en el seno directivo rojinegro algunas opiniones contrarias a la conducción técnica del primer equipo.

—Bueno, pero esas cosas son comunes en el fútbol, especialmente cuando la marcha de un equipo sufre algunos tropezones pero luego, una vez normalizada la situación, todo se olvida, y chau.

—Pero, entonces, ¿para qué esos señores hablan de reemplazar al técnico porque entienden que "ya ha cumplido su ciclo" en el club, y suplantarlo con otro con "nuevas ideas", si después, en el momento de las celebraciones, son los primeros en felicitarlo y palmearle el hombro, como si tal cosa?

—La verdad que el directivo-hincha es uno de los males mayores del fútbol argentino.

—¡Y claro que sí! Y lo peor que en lugar de desaparecer o disminuir poco a poco por lo menos, cada vez aumentan más.

—Y recuerde el caso reciente del técnico que tuvo que renunciar por la presión que ejercían algunos directivos, y hasta el médico del club, que pretendían inmiscuirse en sus funciones.

—En este caso habría que alertar a su reemplazante —ex futbolista también—, contra la acción negativa de esa clase de "intrusos" que, lamentablemente, abundan en esa entidad.

Bustos Está Lesionado. Locche en Gran Estado

En la fecha los doctores Luis Alejandro Martínez y Hugo Trevia darán a conocer el informe respecto a una lesión que observa el invicto pugilista rosarino Armando Bustos, que tiene programada una pelea en la reunión del sábado 16 en el Luna Park. Bustos acusó dolores en la zona metacarpiana de su mano derecha y si no muestra una favorable evolución postergaría su presentación en el máximo coliseo de nuestro país.

También para el mismo día tiene programado su debut en el Luna Park Oscar Albarenga que viene actuando con buen suceso en el campo rentado.

¿BOXEO EN ROSARIO?

Esta actividad tan castigada en nuestra ciudad volvería a tener vigencia nuevamente. No sería de extrañar que puedan llevarse adelante algunas gestiones que en tal sentido se están efectuando, siendo la Sociedad Rural de Rosario el lugar elegido al efecto. Sería un incentivo de importancia para nuestros boxeadores que no tienen mayores posibilidades de cotejar con mejores pugilistas en nuestro medio, teniendo que soportar en el interior fallos que muchas veces inciden desfavorablemente.

NIEVA EN TUCUMAN

Anoche partió rumbo a Tucumán el púgil rosarino Carlos Nieva, que el viernes enfrentará al local Gustavo Martínez. También para el viernes está programada una pelea en el Club Talleres de San Nicolás, entre los profesionales Raúl Colombo y Sergio Maldonado.

LOCCHE EN GRAN ESTADO

Nicolino Locche activa su preparación para su reaparición en el boxeo. El sábado será la prueba de fuego para el mendocino que tendrá como adversario a un pugilista de mediana capacidad a nivel internacional, como lo es el mexicano Javier Ayala, que está ubicado en octavo lugar en el ranking, y que estuvo preparándose en Los Angeles. Locche es asistido por Paco Bermúdez y observa un buen estado físico.

Hablan los Arbitros

C. FEDERAL, 5. (Télam). — El Colegio de Arbitros de la AFA, dio a conocer anoche un comunicado en el que hace referencia a los comentarios y publicaciones de sectores allegados al Club River Plate, afirmando que "no duda de la imparcialidad de los jueces y que sus errores o fallas, nunca deben entenderse como tendenciosas o parciales".

Agrega que "este cuerpo, entre otras atribuciones, tiene a su cargo el análisis y juzgamiento de los arbitrajes, para decidir conforme a las normas vigentes.

Declara finalmente que "los sorteos de los árbitros para determinar los partidos que tienen que dirigir semanalmente, son presenciados por dirigentes y periodistas".

También Newell's Hará una Gira al Exterior

Newell's Old Boys que reaparecerá en su estadio del parque Independencia el miércoles 13, cuando se reanude el Metropolitano, midiéndose con Independiente de Avellaneda, también realizará una gira por Brasil que comenzará el 19 del actual, y que se prolongará hasta el 14 de septiembre, disputando una totalidad de ocho cotejos.

Además, y aprovechando el breve receso del Metropolitano con motivo de los encuentros internacionales por el campeonato Sudamericano de fútbol con Brasil y Venezuela que se disputarán en la cancha de Rosario Central, los rojinegros aceptarían algunas invitaciones para presentarse en el interior. Es probable que actúen en Salta y Jujuy en el curso del próximo fin de semana, donde disputarían partidos con los principales conjuntos de esos lugares.



Carlos Picerni irá en la gira de Newell's Old Boys.

EL POSIBLE EQUIPO CHARRUA

Si bien su performance no alcanzó un grado capaz de conformar plenamente a su flamante técnico, existiría en Central Córdoba la intención de confirmar para su próximo compromiso por el torneo de la "B" con Sportivo Dock Sud que se realizará en la cancha del barrio General San Martín, a los mismos futbolistas que participaron en el partido contra Almagro.

Mientras tanto, el plantel charrúa prosigue entrenándose, y en el caso que el estado de Redigonda sea favorable podría registrarse su vuelta al equipo. Sería la única modificación.

En el caso que Redigonda se encuentre restablecido, podría reaparecer el sábado en el equipo que enfrentará a Sportivo Dock Sud, formando entonces Central Córdoba con: Escobar, Gómez, Capellari, Scopa y Redigonda; Correa, Gómez y Cassinerio; Sullivan, Ferreura y Ampoli.

Reanudarán Mañana una Competencia

El Club Deportivo Sarmiento, ha dispuesto nuevas fechas para su torneo 39º aniversario, de básquetbol, segunda división caballeros a desarrollarse mañana y pasado, para continuar entre sábado y domingo, con los auspicios de la Dirección Municipal de Deportes.

La programación es la siguiente: Miércoles, 20.15 horas, Edison v. Ñaró (J. Sabariz y C. López); 21 horas G. y Esgrima v. La Aurora (J. Sabariz y G. Princivalle).

Jueves 7 de agosto, 20.15 horas, Rosario Central v. C. A. O. V. A. (J. Sabariz y J. C. Blotta); 21 horas, Centro Asturiano v. Dep. Sarmiento (J. C. Blotta y C. López). Los encuentros se disputarán en la cancha de Sarmiento 4642.

Preparan Justa Para Atletismo

La Subcomisión de Atletismo del C. A. Provincial, está preparando para el día 24 del corriente, su acostumbrado torneo anual "Luis A. Brunetto", en recordación de una de las figuras más representativas con que contó nuestro país, ya que como se recordará aún permanece vigente la marca conquistada en su oportunidad por el destacado atleta.

Ya se han cursado las correspondientes invitaciones a las entidades del interior del país y podrán inscribirse directamente en la institución organizadora, todas las afiliadas directamente a la Asociación Rosarina de Atletismo organismo éste que tendrá a su cargo la fiscalización del mencionado torneo.

El programa de pruebas a desarrollarse, que contará con dos jornadas, mañana y tarde, se dará a conocer en los próximos días y se recuerda muy especialmente que indefectiblemente las inscripciones se recibirán hasta 48 horas antes del día de la competencia, y que pasado dicho lapso no se admitirá inscripción alguna.

Dos Punteros en Certamen Local

Ha de proseguir el sábado la disputa del certamen de ascenso que organiza la Asociación Rosarina de Fútbol, con la realización de los siguientes encuentros:

Sportivo Rosario v. Yapeyú, (cancha de Alumni de Soldini) San Patricio v. El Luchador (cancha de La Salle); Pulgarcito v. Unión Roque Sáenz Peña (en Tiro Federal), Gimnasia y Esgrima v. Nueva Unión (en Gimnasia); Argentino Morning Star v. Transporte Belgrano (en Club Vila). Libre de compromiso Nueva Era. Todos los encuentros comenzarán a las 16 y previamente se medirán los elencos reservistas.

Las posiciones son encabezadas por Pulgarcito juntamente con Unión R. Sáenz Peña con 8 puntos; Transporte Belgrano y Sportivo Rosario 7; Gimnasia y Esgrima 5; Nueva Era Club, Argentino Morning Star Nueva Unión de Pérez y El Luchador 4; Yapeyú 3 y San Patricio 2 puntos.

En reserva es puntero Transporte Belgrano con 9 puntos, escoltado por Sportivo Rosario Argentino Morning Star, Unión R. Sáenz Peña Gimnasia y Esgrima y Nueva Era Club, con 6; Pulgarcito y Yapeyú 5; Nueva Unión de Pérez 3; El Luchador 2 y San Patricio 0.

Cena de los Bochófilos

El equipo de Olímpico Rosario que obtuvo el título de campeón de bochas de la categoría superior de la Asociación Rosarina de Bochas, será agasajado con una cena que se llevará a cabo el jueves a las 21, en la sede de la avenida Corrientes 1845.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





MAÑANA: EL AMIGO

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS













RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON











RAMONA — por LINO PALACIO



